

Investigar  
Campo de Mayo

2

# La guerra de Malvinas en Campo de Mayo



Archivo Nacional  
de la Memoria

Secretaría de  
Derechos Humanos



Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos  
Argentina



## **Autoridades**

Presidencia de la Nación  
**Alberto Ángel FERNÁNDEZ**

Vicepresidencia de la Nación  
**Cristina FERNÁNDEZ DE KIRCHNER**

Jefatura de gabinete de Ministros  
**Agustín ROSSI**

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
**Martín Ignacio SORIA**

Secretaría de Derechos Humanos  
**Horacio PIETRAGALLA CORTI**

Archivo Nacional de la Memoria  
**Marcelo CASTILLO**

Dirección Nacional de Gestión de Fondos Documentales  
**Andrea COPANI**

**Investigar  
Campo de Mayo**

**2**

## **La guerra de Malvinas en Campo de Mayo**

### **Coordinación de la colección**

Marcelo Castillo y Rodrigo González Tizón

### **Coordinación del número**

Rodrigo González Tizón (coordinador de Investigaciones Históricas ANM)

### **Autores del número**

Florencia Gandara (CONICET/EIDAES-UNSAM)

Leandro Porcellini (Coordinación de Investigaciones Históricas ANM)

### **Diseño y diagramación**

Darío Addesi

### **Imagen de tapa**

Darío Addesi

Archivo Nacional de la Memoria. La guerra de Malvinas en Campo de Mayo  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.  
Secretaría de Derechos Humanos, 2022.  
48 p.; 21x29,7 cm. – (Investigar Campo de Mayo. 2)  
1. Historia Argentina. 2. Campo de Mayo. 3. Historia política. I. Título.  
ISSN 2796-969X

# Presentación

En 1833 una expedición británica tomó por la fuerza las islas Malvinas y desplazó a su comandante político y militar, Luis Vernet, y a buena parte de las personas que vivían en ellas. Desde entonces, el Estado argentino lleva adelante un reclamo soberano que, privilegiando la vía diplomática, se hizo sentir en distintos foros internacionales y llegó a personalidades destacadas de la política mundial. A pesar de no haber encontrado eco en el gobierno de Gran Bretaña, que se negó sistemáticamente a entablar negociaciones por el archipiélago, el reclamo sobre las islas Malvinas se sostiene con firmeza hasta el presente.

La estrategia diplomática ensayada por la Argentina sólo registra una interrupción en casi dos siglos de ocupación británica: el 2 de abril de 1982, en tiempos de la última dictadura cívico-militar, el general Leopoldo F. Galtieri ordenó una expedición militar a las islas con el objetivo de recuperarlas. Las fuerzas argentinas, compuestas por una enorme proporción de soldados conscriptos, desembarcaron en Puerto Argentino entonces convertido en Port Stanley, capital de las islas. Luego de un breve enfrentamiento con la guardia británica, tomaron el control del lugar, depusie-

ron al gobernador de turno e izaron la bandera nacional. Comenzaba así la guerra de Malvinas. Para la Argentina, el saldo de dos meses y medio de combates sería, además de la derrota en el plano militar, la muerte de 649 soldados. También, en el territorio insular se registraron violaciones a los derechos humanos: desde 1982, ex conscriptos denuncian torturas y vejámenes cometidos por sus superiores, sin que su reclamo haya encontrado respuesta condenatoria en el Poder Judicial.

La decisión de dedicar un número de la colección Investigar Campo de Mayo a la guerra de Malvinas se apoya en diferentes motivos. El primero, más evidente, es profundizar el conocimiento acerca del papel que desempeñó la mayor guarnición militar del país en el único conflicto bélico regular del que participó la Argentina durante el siglo XX. Campo de Mayo, a pesar de no haber enviado una cantidad significativa de hombres a combatir a las islas, tuvo un rol destacado en la guerra. Sus unidades albergaron dos dispositivos centrales en el diseño bélico de las Fuerzas Armadas: el Hospital Militar 602 “Dr. Cirujano 1º Juan Madera” fue el principal polo de recepción de heridos en el sistema de evacuación diagrama-

do por el ejército y en la Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral” funcionó un centro de recepción donde los combatientes fueron reunidos a su regreso de las islas.

Además de profundizar el saber sobre la relación entre Campo de Mayo y el conflicto del Atlántico Sur, esta publicación apuesta a problematizar los modos en que se pensó tradicionalmente la guerra de Malvinas. Analizar lo que ocurrió por entonces en la guarnición, situada a kilómetros de distancia de la zona de fuego, implica reflexionar sobre el impacto de la guerra fuera del llamado “teatro de operaciones” bélico. La reorientación de la actividad tradicional de las unidades de Campo de Mayo en función del conflicto y el dictado de cursos específicos sobre soberanía argentina entre los soldados, entre otras actividades, contribuyeron a crear un clima de guerra en la guarnición. Es en este sentido que se puede hablar de una guerra de Malvinas “en” Campo de Mayo, sin que la afirmación vaya en detrimento de considerar a las islas como el epicentro del conflicto.

En sintonía con el espíritu de la colección, esta nueva entrega de la colección Investigar Campo

de Mayo no se propuso agotar los interrogantes y líneas de análisis posibles sobre la relación entre la guarnición y la guerra de Malvinas. Tampoco pretende ser una síntesis de la actitud del conjunto de las Fuerzas Armadas ante el conflicto. La apuesta consiste en utilizar el prisma de Campo de Mayo para mirar un episodio de la historia argentina reciente en el que el reclamo soberano legítimo convivió con el despliegue del terrorismo de Estado. El objetivo, con ello, es seguir multiplicando las perspectivas y puntos de análisis para comprender el impacto de la guerra y sus proyecciones en el tiempo hasta nuestros días.

**Marcelo Castillo**  
**Rodrigo González Tizón**

# Introducción

La memoria social de la guerra de Malvinas comenzó a construirse durante el desarrollo mismo del conflicto, con las imágenes que circulaban en el espacio público a través de la prensa masiva. Parte de la estrategia de autolegitimación del régimen militar, las fotos del desembarco de las tropas argentinas en las islas, de los soldados en sus trincheras y de los combates con los británicos delinearon una representación de la guerra que se circunscribió a las islas, el cielo y el mar que las circunda. Fuera de ella quedaron las acciones desarrolladas en el continente, hasta donde no llegaron los enfrentamientos militares. También durante el transcurso del conflicto, pero con mayor resonancia pública luego de la rendición de la Junta Militar, a esa representación se sumó otra que leyó en la guerra de Malvinas un último intento desesperado de la dictadura cívico-militar por generar consenso social mediante una gesta patriótica. Según esta interpretación, el conflicto del Atlántico Sur constituía una aventura militar apresurada y poco calculada de un régimen acorralado por la crisis económica, la oposición política interna y las denuncias por las violaciones a los derechos humanos que se difundían dentro y fuera de la Argentina. Con el retorno de la democracia, esta interpretación se volvería dominante en el espacio público, modelando la memoria social de la guerra de Malvinas durante décadas.

Ambas representaciones sobre la guerra de Malvinas se reflejaron y fueron apuntaladas por la producción bibliográfica que siguió al cese de hostilidades. Los trabajos elaborados en el seno de las Fuerzas Armadas o por autores cercanos a ellas durante la inmediata posguerra y en las dé-

cadadas posteriores pusieron el foco en los combates desarrollados en el “teatro de operaciones” de las islas. Su lectura de los hechos hizo hincapié en el carácter heroico de las acciones de los soldados argentinos, que interpretaron como parte de una gesta patriótica (Rodríguez, 2017). La mirada condenatoria de la guerra de Malvinas, en cambio, fue abonada por un conjunto de obras periodísticas de amplia tirada, entre las que vale destacar *Los chicos de la guerra* (1983) de Daniel Kon y *Malvinas, La trama secreta* (1983), de Oscar Raúl Cardoso, Ricardo Kirschbaum y Eduardo Van der Kooy.

Estas dos construcciones de sentido, la que limitaba la guerra a los combates en las islas y sus inmediaciones y la que la denunciaba como un último manotazo de ahogado del régimen militar, modelaron las formas de recordar el conflicto de las islas del Atlántico Sur en la escena pública. De ellas se hicieron eco, también, las producciones académicas que abordaron la guerra en el marco de investigaciones más amplias sobre la última dictadura cívico-militar (Lorenz, 2007 y 2011). Con el cambio de milenio, la apertura hacia nuevos temas de análisis renovó la agenda de la investigación histórica sobre la guerra de Malvinas (Rodríguez, 2017)<sup>1</sup>. La experiencia de los combatientes, el impacto del conflicto bélico en sus familiares y en sectores de la sociedad argentina no directamente vinculados a la contienda militar, los efectos de la derrota en las propias Fuerzas Armadas y una mirada más compleja de su rele-

<sup>1</sup> Entre las investigaciones que renovaron el campo de estudios sobre la guerra de Malvinas merecen ser mencionadas por su carácter pionero las de Rosana Guber (2001 y 2004) y Federico Lorenz (2006).

vancia en el desenlace de la dictadura son algunos de los tópicos que comenzaron a ser indagados en los últimos años. Sin embargo, el interés por las acciones que emprendieron los integrantes de las Fuerzas Armadas que se quedaron en sus cuarteles de origen y el regreso de los militares a sus respectivas unidades después de la guerra ha ido avanzando en menor medida. Es por ello que la presente publicación ofrece algunas interpretaciones e ideas sobre cómo se vivió la guerra y la inmediata posguerra en el continente a partir del análisis de lo sucedido en Campo de Mayo, la principal guarnición militar del país.

Al mismo tiempo, observar lo ocurrido en el predio militar durante la guerra de Malvinas representa una oportunidad para comprender mejor qué era y cómo funcionaba Campo de Mayo hacia el final de la última dictadura. Su importancia desde el punto de vista militar por la gran cantidad de hombres, recursos y poder de fuego con la que aún contaba la guarnición: la existencia en su interior de estructuras vinculadas a todas las armas y servicios de apoyo del ejército; y su lugar estratégico basado en su condición de ciudadela militar cerrada pero ubicada muy cerca de la sede del poder político nacional son algunos de los rasgos que pueden encontrarse a lo largo del presente trabajo. La relevancia y la permanencia de tales características debe ser contemplada en un contexto donde la organización adoptada en la guarnición de Campo de Mayo –y dentro de sus unidades– para intervenir en la represión dictatorial se mantuvo reducida pero vigente.

Correr el foco de la atención del “teatro de operaciones” bélico no supone restarle importancia a lo ocurrido en las islas durante la gue-

rra. Por el contrario, pretende hacerla presente en otros espacios y esferas de la vida social. El interés se inscribe en una apuesta más amplia por comprender con mayor profundidad la guerra y sus efectos, complementando lo que ya se conoce sobre lo ocurrido en las islas. Sólo de este modo será posible entender de un modo más cabal qué fue la guerra de Malvinas y cómo se vivió más allá de los protagonistas directos de los combates en el archipiélago y su entorno circundante. Este enfoque permite aproximarse, además, a otro proceso asociado a la guerra y que tuvo como epicentro la guarnición de Campo de Mayo. Se trata de un momento que las autoridades militares intentaron ocultar de forma sistemática: la recepción de quienes habían sido enviados a combatir por la soberanía de las islas Malvinas. Aunque este tema comenzó a ser trabajado recientemente (Gandara, 2022), su circulación por fuera del campo académico aún es relativamente restringida.

Esta publicación se nutre de fuentes novedosas y que, por eso mismo, merecen un comentario aparte. Los primeros trabajos preocupados por la guerra de Malvinas y las personas que participaron de distintas formas en el conflicto datan de mediados de la década de 1990 y los primeros años de los 2000. Entonces, las fuentes disponibles eran mayoritariamente dos: la prensa y los testimonios orales. Aunque se trata de materiales que ofrecen distintas y valiosas perspectivas sobre el pasado –por ejemplo, aportan información sobre la mirada de los actores–, son limitados para dar cuenta de las razones que delinearon los rumbos de acción estatales. Para abordar esa temática es muy importante acceder a la documentación producida por el propio Estado y, en el caso de

la guerra, a los documentos elaborados por sus Fuerzas Armadas.

En el caso de la guerra de Malvinas, se crearon enormes volúmenes de documentación durante el conflicto. Sin embargo, su carácter “secreto” – como se la caratuló ya en 1982 – impidió que estuviera disponible para la sociedad civil o incluso para el personal militar que no tuviera una autorización. Recién en abril de 2015, a través del decreto 503/2015, se desclasificó un conjunto grande de los documentos producidos en el contexto de la guerra. Se trata del Fondo “Comisión Especial Malvinas” (CEM), que reúne la documentación producida y recopilada por dicha entidad. La Comisión Especial Malvinas (CEM) fue creada por el Ejército Argentino en octubre de 1987 para confeccionar una cronología sobre el Conflicto del Atlántico Sur. La idea era que esa cronología “pudiese ser base de futuras investigaciones históricas y difundiera las acciones heroicas del personal de la Fuerza durante la guerra”. Para esto, la Comisión tuvo acceso a toda la documentación sobre el conflicto que estuviera disponible en todas las dependencias del Ejército Argentino. Reorganizada en 1994, la CEM terminó disolviéndose en algún momento entre 1997 y 2000. Desde entonces, la documentación se encuentra alojada en el Servicio Histórico del Ejército. Dado su enorme volumen, el agrupamiento documental que conforma el Fondo CEM todavía continúa bajo tratamiento archivístico que llevan adelante equipos especializados del Ministerio de Defensa de la Nación. No obstante, ya se encuentra disponible para la consulta pública de manera online en el sitio “Archivos Abiertos” del Ministerio de

Defensa de la Nación y de forma presencial en el Servicio Histórico del Ejército<sup>2</sup>.

La publicación se divide en tres partes. En la primera se reponen algunas cuestiones que son fundamentales para conocer un poco más sobre la guarnición de Campo de Mayo antes de la guerra: qué era este lugar, cómo funcionaba, qué ocurría allí durante la última dictadura cívico-militar y qué unidades del ejército funcionaban allí dentro. La segunda parte está dedicada íntegramente a lo que ocurrió en Campo de Mayo y sus unidades durante el conflicto. Allí se expone en detalle el enorme despliegue que se hizo desde la guarnición para contribuir al esfuerzo de guerra fuera del “teatro de operaciones”. La tercera tiene que ver con la inmediata posguerra y se enfoca en los intentos de la dictadura por ocultar el retorno de los ex combatientes de las islas, para lo cual se montó un dispositivo específico de recepción de soldados dentro de la guarnición.

<sup>2</sup> Para acceder al sitio “Archivos Abiertos”, donde están cargados también otros documentos desclasificados por el Ministerio de Defensa de la Nación, ingresar a: <https://www.argentina.gob.ar/defensa/archivos-abiertos/centro-de-documentos-digitalizados>

\*Se agradecen los aportes a esta investigación de distintas áreas que conforman la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y el Archivo Nacional de la Memoria (Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos Nacionales en Materia de Derechos Humanos, Dirección Nacional de Sitios y Espacios de Memoria, Dirección Nacional de Gestión de Fondos Documentales, Coordinación de Investigaciones Históricas, Coordinación de Gestión de Fondos Audiovisuales, Coordinación de Gestión de Fondos del Archivo de la Conadep-SDH, Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado, Unidad especial de investigación de delitos de lesa humanidad cometidos con motivación económica); el Ministerio de Defensa de la Nación (Dirección Nacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario); y a distintos repositorios documentales (Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Biblioteca del Congreso de la Nación, Servicio Histórico del Ejército).

# Campo de Mayo antes de la guerra

Durante los años de la última dictadura cívico-militar (1976-1983), en Campo de Mayo funcionó uno de los mayores centros clandestinos de detención, tortura y exterminio del país. Dentro de esta guarnición de cinco mil hectáreas perteneciente al Ejército Argentino y ubicada en el noroeste del conurbano bonaerense se montaron en aquellos años distintos espacios de cautiverio. “El Campito”, “Las Casitas” –en las instalaciones del Destacamento de Inteligencia 201–, la Prisión Militar de Encausados y el Hospital Militar son algunos de ellos. Además, allí funcionaron dos maternidades clandestinas donde dieron a luz mujeres secuestradas cuyos hijos e hijas recién nacidos fueron apropiados por sus captores. La mayoría de las personas que permanecieron detenidas en Campo de Mayo continúa desaparecida.

El estudio que propone esta publicación sobre Campo de Mayo y la guerra de Malvinas, requiere de un ejercicio de reflexión acerca de la doble dimensión en torno a la cual se montaba la guarnición militar durante la última dictadura: por un lado, la mencionada faceta de represión ilegal y clandestina y, por otra parte, las actividades legales y regulares de las distintas unidades que allí se encontraban. Una y otra dimensión no se excluyen ni compiten sino que, por el contrario, formaron parte de un mismo entramado complejo: a la historia de represión, tortura y exterminio que tiñó las paredes de muchos de sus edificios se superpone la de las funciones lícitas del Ejército Argentino porque ambas tuvieron lugar simultáneamente. Una y otra son, en realidad, parte de una misma trama y por eso es tan importante estudiarlas de manera conjunta para poder mejorar la comprensión sobre el período y la importancia que en él (y, en particular, durante la guerra de Malvinas) tuvo la guarnición.

En 1982, había diversas unidades del Ejército Argentino que desarrollaban sus funciones, ritmos y características legales en Campo de Mayo. Más allá de sus particularidades, todas tenían en común que en su interior alojaban a militares de carrera (personas que habían elegido la profesión militar), pero también a soldados conscriptos, que eran jóvenes varones cumpliendo con la obligación civil de realizar el servicio militar obligatorio. Aunque se alojaban en edificios y recintos separados, su convivencia en los cuarteles formaba parte de la misión y visión con la cual se creó la guarnición, que tenía que ver con la formación y educación de quienes pasaran por allí.

Desde su creación a comienzos del siglo XX hasta el 2 de abril de 1982, fueron muchos los cambios experimentados por la guarnición de Campo de Mayo y las unidades que la integraron. Parte de ese recorrido es recuperado en otras publicaciones de la colección “Investigar Campo de Mayo”, de la que este trabajo forma parte. Aquí, se ofrece una presentación de los aspectos básicos de la historia y el funcionamiento de algunas escuelas y unidades con asiento en la guarnición, particularmente relevantes para comprender cuáles fueron los principales aportes y vínculos de Campo de Mayo con el despliegue de fuerzas dispuesto por el Ejército Argentino durante la guerra de Malvinas.

Para eso en este apartado se abordará, en una primera parte, la dimensión formadora o educativa de las unidades de la guarnición; y en particular se introducirán las dos escuelas de suboficiales que durante la guerra y posguerra tuvieron un rol distinguido. Más adelante, en su segunda parte, se busca introducir y presentar algunas de las características del hospital de la guarnición, uno de los centros de salud más relevantes del

ejército que tuvo un rol protagónico en el esfuerzo de guerra y en el tratamiento de los que fueron regresando del campo de batalla. La tercera parte, por último, es una invitación a pensar el límite temporal de la guerra, ese momento inmediatamente anterior a los movimientos al sur que tiene por sede el conurbano bonaerense y la Plaza de Mayo que en el recuerdo de algunos de sus protagonistas ya son bélicos y que al mismo tiempo exhibe el vínculo entre las estructuras regulares de la guarnición y su intervención en el dispositivo represivo de la dictadura.

## Campo de Mayo y el “ejército escuela”

Hacia el inicio de la última dictadura cívico-militar y en la antesala de la guerra de Malvinas, Campo de Mayo constituía un gran espacio dedicado a la formación profesional de oficiales, suboficiales y soldados conscriptos del ejército. Más allá de que ahí se hallaban y funcionaban distintas reparticiones dependientes del Estado Mayor y otros comandos de la fuerza, para ese momento su paisaje estaba predominantemente cubierto por institutos educativos. Esto se debía a que durante las décadas anteriores al último golpe de Estado varias unidades de combate habían sido enviadas desde sus cuarteles en la guarnición hacia nuevos asientos en distintos puntos del país<sup>3</sup>.

<sup>3</sup>Desde la década de 1940, las principales unidades de combate que tenían asiento permanente en Campo de Mayo correspondían al arma de caballería: eran los regimientos 2, 8 y 10. En la década siguiente, fueron reorganizadas como unidades de blindados y comenzaron a ser reasentadas en ciudades del interior de la provincia de Buenos Aires. En la década de 1960 sus rasgos originarios de unidades montadas se sintetizaron con su más reciente conformación como agrupaciones blindadas dando lugar a regimientos de caballería de tanques o tiradores blindados. El Regimiento 2 de

El vínculo de Campo de Mayo con las entidades educativas del ejército se remonta al período de su creación y se inscribe en la reorganización del arma terrestre de fines del siglo XIX y principios del XX. El ejército constituyó un elemento central en la consolidación del Estado nacional argentino y las transformaciones experimentadas por la fuerza en esa época fueron parte de un mismo proceso de expansión estatal y del arma. La conformación de Campo de Mayo en ese período se analiza en detalle en la publicación dedicada a las irrupciones de la base militar en la historia política del país, donde se afirma

El proyecto de creación de la guarnición se aprobó en 1901, durante la segunda presidencia de Julio A. Roca (1898-1904). Su artífice fue el entonces coronel Pablo Riccheri, a la sazón ministro de Guerra, quien se proponía llevar adelante una reforma radical del arma terrestre a imagen y semejanza del entonces en boga modelo de organización prusiano. Para que su proyecto fuera exitoso era imprescindible contar con predios distribuidos en diferentes puntos del país donde los distintos componentes del ejército pudieran realizar ejercicios y maniobras militares. Así nació Campo de Mayo (Archivo Nacional de la Memoria, 2022).

Desde el plan original, fue imaginado como herramienta central en la organización de un ejército-escuela, en formación y capacitación constante. Pero concebido inicialmente como campo para que realizaran grandes maniobras militares los regimientos de la Capital Federal, el predio del antiguo partido de General Sarmiento se convirtió rápidamente en asiento de distinto tipo de unidades y dependencias del arma terrestre. En

Caballería fue asentado en la ciudad de Olavarría, el 8 en Magdalena y el 10 en Azul.



su primera década de existencia, entre otras reparticiones, se establecieron en su interior la escuela de Tiro y otra dedicada al reclutamiento e instrucción de suboficiales (anteriormente llamados clases).

Asimismo, en la década de 1920 quedaron conformados los institutos de perfeccionamiento de las distintas armas del ejército. Asociados originalmente a regimientos existentes, se fueron asentando en Campo de Mayo las escuelas de infantería, caballería y artillería, a las que luego se sumaron las correspondientes a los zapadores pontoneros (predecesores del arma de ingenieros) y comunicaciones. La separación de la guarnición de la 2ª División del Ejército y de la correspondiente región militar asignada, ocurrida a mediados de la década de 1930, implicó una vinculación más estrecha entre el acantonamiento y la caballería<sup>4</sup>. Simultáneamente, las escuelas oscilaron en la integración con los propios comandos de sus armas (a través de la creación de los llamados centros de instrucción) y la dependencia de la Dirección de Institutos Militares<sup>5</sup>.

La reforma de las estructuras del ejército impulsada en la década de 1960 reorganizó, por su parte, los cuerpos del arma terrestre y terminó de reubicar las viejas unidades de caballería de la guarnición (devenidas en formaciones de tanques y blindados) en el interior de la provincia de Buenos Aires. En ese proceso, se consolidó la presencia en Campo de Mayo de la antigua Dirección de Institutos Militares, que organizada como comando desde 1955, quedó como única estructura a cargo del acantonamiento y de la gestión de sus institutos de formación.

Además de las escuelas de armas donde realizaba estudios de perfeccionamiento el personal de la fuerza, hacia el comienzo de la última dictadura Campo de Mayo contaba con los dos principales institutos dedicados al reclutamiento y la formación inicial de suboficiales: la Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral” y la Escuela de Servicios de Apoyo al Combate (ESPAC) “General Lemos”. Por su función, estas eran las enti-

dades educativas del ejército que reunían mayor cantidad de personal.



Acto en la Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral”, 25 de octubre de 1979. Fuente: Archivo Nacional de la Memoria.

La escuela “Sargento Cabral” tenía a su cargo la incorporación y preparación del personal subalterno destinado a las tareas de combate y sus cursos estaban agrupados en función de las distintas armas con las que contaba el ejército. El instituto fue parte de la guarnición durante todo el siglo XX, pero su ubicación en la misma fue cambiando. Hacia 1982, se encontraba en el antiguo cuartel de la Escuela de Artillería sobre la calle interna Teniente General Pablo Riccheri, entre los accesos correspondientes a las puertas 2 bis y 3 de Campo de Mayo. En los años previos a la guerra de Malvinas, la escuela contaba con unos 2000 aspirantes que, tras dos años de estudios, egresaban con el grado de cabo. Asimismo, anualmente se integraban a ella unos 700 soldados conscriptos<sup>6</sup>. En la distribución territorial establecida por el plan de control y persecución política de la última dictadura cívico-militar, dentro de la “Zona de Defensa 4”, a cargo del Comando de Institutos Militares, la escuela “Sargento Cabral” tuvo responsabilidad sobre el “Área 460” (correspondiente al partido de Pilar) desempeñando allí tareas represivas enmarcadas en el terrorismo de Estado.

La escuela “General Lemos”, por su parte, fue la institución creada por el ejército para agrupar los cursos destinados a los suboficiales de las funciones auxiliares de combate (sanidad, intendencia, justicia, arsenales y veterinaria, entre otros).

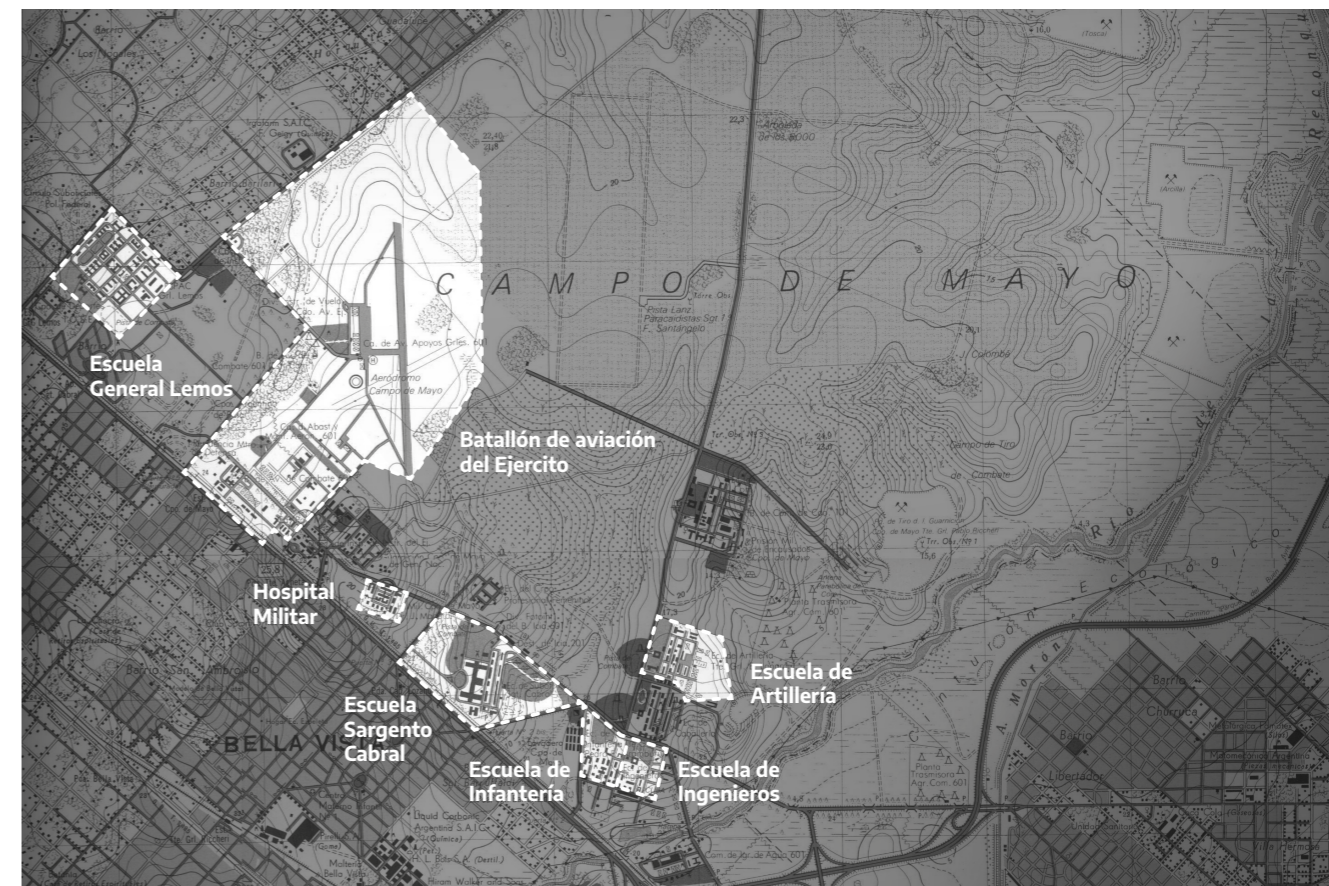
<sup>6</sup> Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral”. *Libro Histórico año 1977*. Serie Libros y Memorias Históricas. Servicio Histórico del Ejército.

Entre sus antecedentes se encuentran la fundación de la Escuela de Armeros, devenida en Escuela de Mecánica en 1927 (que funcionaba junto al Batallón de Arsenales “Esteban de Luca” en la Capital Federal), y la creación dentro del Hospital Militar Central de un instituto destinado al reclutamiento y formación de suboficiales de sanidad en 1935, al que le siguió también uno dedicado a la instrucción de los encargados de la administración de la fuerza. En 1939 se creó el Centro de Institutos de Cuerpos Auxiliares, que constituyó el precedente centralizador de los cursos profesionales que se dictarían en la primera escuela “General Lemos”. Dependiente desde 1942 de la Dirección de Institutos Militares, en 1944 quedó conformada como Escuela de Servicios y su lugar de asiento fue Campo de Mayo. En 1951 el instituto recibió el nombre del jefe militar que peleó por la independencia junto al general San Martín y al que quedaría asociado en el futuro. Se le llamó Escuela del Cuerpo Profesional Auxiliar “General Lemos” y en 1963 fue fusionada con la Escuela de

Mecánica del Ejército que capacitaba a los suboficiales arsenaleros. La nueva entidad cambió su nombre por Escuela de Servicios para el Apoyo al Combate “General Lemos”<sup>7</sup>, denominación que conservó a lo largo de la última dictadura. En esos años, también formó parte del dispositivo represivo de la “Zona de Defensa 4”, permaneciendo a cargo del “Área 470”, correspondiente al antiguo partido de General Sarmiento. Su ubicación en la guarnición se mantuvo estable desde su establecimiento en 1950, en el predio ubicado sobre la Ruta Nacional 202 entre la Ruta Nacional 8 y el ingreso conocido como Puerta 5 bis.

La formación de aspirantes a integrar el ejército, militares durante sus carreras y civiles a lo largo de su conscripción obligatoria era uno de los objetivos que organizaba el día a día de la guarnición Campo de Mayo. Las escuelas buscaban, además, satisfacer las necesidades de personal capacitado de unidades a lo largo y ancho del país.

<sup>7</sup> Comando en Jefe del Ejército, *Op.cit.*



Plano de Campo de Mayo del año 1985 donde se identifican las escuelas y unidades de la guarnición con mayor intervención durante la guerra de Malvinas. Fuente: Colección Campo de Mayo. Fuente: Archivo Nacional de la Memoria.

<sup>4</sup> Para más información, ver Archivo Nacional de la Memoria (2022).

<sup>5</sup> Comando en Jefe del Ejército. *Reseña histórica y orgánica del Ejército Argentino*, tomo III, Buenos Aires: Círculo Militar, 1971

Ambos objetivos se redefinieron una vez que comenzó la guerra, cuando las instituciones educativas se adecuaron a las necesidades del conflicto y, sobre todo, tras el alto al fuego en las islas: en ellas se alojaron la mayoría de las personas que retornaron de las islas antes de regresar a sus cuarteles o a sus casas.

## El Hospital Militar de Campo de Mayo

Desde los primeros años de su existencia, Campo de Mayo contó, entre sus construcciones, con dependencias para tratar enfermos y heridos. La primera edificación de la que se tiene registro es la barraca "Epitalier", que tenía sólo 36 camas y cuya capacidad de atención se completaba con carpas. En 1906, se inició la obra del llamado Hospital Nuevo que permaneció en uso durante dos décadas. Pero en los años '20, el ministerio de Guerra, conducido por Agustín P. Justo, impulsó una fuerte inversión en infraestructura militar que puso en marcha la construcción de importantes hospitales en cada una de las divisiones de ejército existentes. En ese marco se produjo la realización de un nuevo hospital en Campo de Mayo, destinado a formar parte de la 2ª División del Ejército. El Hospital Militar de Campo de Mayo comenzó a funcionar a fines de 1930 en la ubicación que conserva hasta hoy (2ª División del Ejército, 1933).

Con la reorganización de las regiones militares y la reasignación de las divisiones de ejército producida a fines de la década del 1930 cambió la dependencia de los grandes hospitales divisionarios. En 1943, el Hospital de Campo de Mayo quedó a las órdenes de la Dirección General de Sanidad, dentro de la estructura que agrupaba la organización logística y de servicios del ejército: el Cuartel Maestro del Interior. En los años siguientes, esta última dependencia fue absorbida por el Estado Mayor del Ejército (Comando en Jefe del Ejército, 1971).

En la década de 1970, ya nombrado Hospital Militar General 602 Campo de Mayo "Dr. Cirujano 1º Juan Madera" permanecía orgánicamente bajo el Comando de Sanidad del Ejército, en la órbita del Estado Mayor de la fuerza. Sin embar-

go, en el marco de la organización represiva configurada por el terrorismo de Estado, el hospital formó parte del esquema centralizado por el Comando de Institutos Militares. Un reclamo presentado ante la propia fuerza en 1977 por quien fuera su director hasta diciembre del año anterior, el coronel médico Lorenzo Pedro Equioiz, permite observar el nivel de integración del nosocomio en el esquema de la "Zona de Defensa 4" y su organización vinculada a los objetivos represivos de la Junta Militar en el poder:

El Hospital fue colocado en estado de apresto a fin de poder brindar en forma inmediata y eficaz el apoyo logístico que pudiera ser requerido por el Comando de Institutos Militares. (...) Se impartieron órdenes precisas al personal militar a fin de que adquiriera plena conciencia de la guerra en que estamos empeñados y recalando el apoyo al Comando de Institutos Militares era misión prioritaria del Hospital General 602 (...)<sup>8</sup>.

Desde las primeras jornadas que sucedieron al golpe de Estado, se constató la presencia de personas detenidas ilegalmente que recibieron algún tipo de atención médica en el hospital de Campo de Mayo o que siendo asesinadas fueron llevadas a la morgue de la unidad. En general, provenían de otros lugares de reclusión ilegal dentro y fuera de la guarnición. A partir de la investigación desarrollada en la causa conocida como "Plan Sistemático", que investigó la apropiación de niños, niñas y bebés nacidos en cautiverio, quedó comprobado que, hacia mediados de 1977, el hospital comenzó a ser utilizado regularmente como espacio de confinamiento de secuestradas próximas a dar a luz. Estas mujeres, que eran llevadas por sus captores desde otros espacios de cautiverio, generalmente permanecían recluidas en el pabellón del Servicio de Epidemiología del hospital y no

<sup>8</sup> El documento con el descargo de Equioiz, director del Hospital Militar de Campo de Mayo entre diciembre de 1974 y diciembre de 1976, fue originalmente hallado y citado por los equipos de relevamiento y análisis del Ministerio de Defensa de la Nación. La investigación sobre la "Zona de Defensa 4" que llevaron a cabo a partir de la documentación obrante en los fondos del Ejército puede consultarse en la publicación *Relevamiento y análisis documental de los Archivos de las Fuerzas Armadas 1976-1983*. Disponible en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/publicacion-investigacion-15-12-10\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/publicacion-investigacion-15-12-10_0.pdf)

quedaban registradas en los libros de la institución. Pocos días después de los partos, las madres y recién nacidos eran retirados del lugar por personal militar. En la inmensa mayoría de los casos, las mujeres eran asesinadas y sus bebés apropiados por represores o personas cercanas a ellos.

A lo largo de toda la dictadura cívico-militar, el hospital continuó cumpliendo con sus funciones regulares de centro de salud para el personal militar y también para civiles (entre los que se encontraban familiares de militares y jóvenes cumpliendo con el servicio militar obligatorio). Durante la guerra y posguerra de Malvinas el hospital tuvo un rol destacado en el esquema y cronograma de sanidad.

## Las unidades de Campo de Mayo en la antesala de la guerra

Como correlato de la guerra, tras el alto al fuego, todas las unidades y comandos intervinientes elaboraron una reseña de su propia participación en el conflicto de las islas Malvinas. Aunque su redacción fue un requerimiento burocrático de la fuerza, conocer los registros escritos por las distintas unidades constituye una fuente invaluable de información.

Singularmente, el Comando de Institutos Militares decidió comenzar su propia historia sobre la guerra narrando hechos previos al desembarco del 2 de abril de 1982. Lo primero que se detalla es la actividad desplegada por el Comando y las unidades de Campo de Mayo tres días antes, el 30 de marzo, durante la jornada de protesta y movilización que había convocado para ese día la Confederación General del Trabajo (CGT)<sup>9</sup>.

¿Cuál era la conexión que los autores del informe encontraban entre su actuación durante una

<sup>9</sup> En continuidad con las huelgas y jornadas de protesta producidas en abril de 1979 y julio y noviembre de 1981, los sindicatos agrupados en la Confederación General del Trabajo que tenía su sede en la calle Brasil de la ciudad de Buenos Aires (luego llamada "CGT Brasil") realizaron una nueva convocatoria a las distintas plazas del país para el 30 de marzo de 1982. Enfrentando a la dictadura, reclamaron por la caída del salario real y la rectificación del rumbo económico marcado por el aumento de la pobreza, el crecimiento del desempleo, el avance del sector financiero y la desarticulación de la actividad industrial (Abós, 1984).

jornada de protesta gremial que abarcó a distintos lugares del país y la que llevaron adelante durante el conflicto por la soberanía del territorio austral contra Gran Bretaña?

Es posible que la superposición de estas dos experiencias (la movilización a Plaza de Mayo convocada por la CGT y la contienda bélica en el Atlántico Sur) no se deba sólo a su proximidad en el tiempo. Probablemente se relacione, además, a cierta continuidad entre las acciones que ya se llevaban adelante previo a la guerra y las que se desarrollaron durante ella.

Mucho antes de que comiencen los bombardeos en las islas australes, en el marco del plan represivo instaurado por la dictadura en 1976 y su lógica de dominio territorial, cada una de las escuelas e institutos que dependían del comando tenía asignado un sector o área militar sobre el cual detentaba la responsabilidad primaria en materia represiva, para lo cual ejecutaba operativos y tareas permanentes de control y vigilancia<sup>10</sup>. Como ya se mencionó, el Comando tenía asignada la llamada "Zona de Defensa 4", jurisdicción bonaerense en la que se hallaba a cargo de la detección y represión de toda actividad que fuera considerada "subversiva"<sup>11</sup>. Aunque la Directiva del Comando en Jefe del Ejército 604/79 (dictada en mayo de 1979 y modificada luego en diciembre de 1981) había realizado un cambio de denominación y desde entonces el territorio comenzó a ser llamado "Zona 6"<sup>12</sup>, el Comando de Institutos Militares continuó a cargo de la misma jurisdicción y de las mismas tareas<sup>13</sup>.

<sup>10</sup> Comando General del Ejército (Jefatura III Operaciones). *Orden Parcial 405/76 (Reestructuración de jurisdicciones y adecuación orgánica para intensificar las operaciones contra la subversión)*, Buenos Aires, mayo de 1976.

<sup>11</sup> Comando General del Ejército (Jefatura III Operaciones). Op. cit.  
<sup>12</sup> Comando en Jefe del Ejército. *Directiva del Comandante en Jefe del Ejército 604/79*. Archivo Nacional de la Memoria.

<sup>13</sup> A partir de 1981, comenzó a funcionar nuevamente el IV Cuerpo de Ejército, con su comando instalado, en ese momento, en la Guarnición Santa Rosa en La Pampa. Su jurisdicción alcanzó a la mencionada provincia junto a San Luis, Mendoza, San Juan, Neuquén y parte de Río Negro y durante la guerra de Malvinas, al igual que sus pares y el Comando de Institutos Militares, centralizó los requerimientos del Estado Mayor del Ejército respecto a sus unidades y formaciones dependientes. Para diferenciar las jurisdicciones del IV Cuerpo y la correspondiente a Campo de Mayo, la "Zona de Defensa 4", ubicada en el noroeste de la provincia de Buenos Aires, cambió su denominación por Zona 6.

Por ese motivo, como parte de las medidas tomadas por la Junta Militar y en función de la citada normativa vigente, en respuesta a la jornada de protesta del 30 de marzo de 1982, todas las escuelas de Campo de Mayo participaron de algún modo de las actividades de control y represión de los trabajadores de la zona norte del conurbano bonaerense. Por aquellos días, a seis años de que iniciara la dictadura cívico-militar, las Fuerzas Armadas estaban en un contexto político local complejo, con varios frentes de conflicto abiertos. A las disputas al interior del actor militar se sumaron la agudización de la crisis económica, la creciente movilización sindical, el reclamo de los partidos políticos por el retorno de las elecciones libres y, fuera de la Argentina, las presiones internacionales por las denuncias de violaciones a los derechos humanos en el país (Canelo, 2008; Franco, 2019; Águila, 2023).

En medio de ese clima crecientemente adverso al gobierno dictatorial, el 24 de marzo de 1982 un grupo de tareas encabezado por el entonces capitán de fragata Alfredo Astiz –otro miembro del grupo de tareas 3.3 de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y responsable de numerosos secuestros– izó la bandera argentina en Grytvi-ken, islas Georgias del Sur. Los periódicos de la época hicieron eco del hecho en numerosos artículos. Todavía se hablaba de la noticia cuando, seis días después, a pesar de la ilegalidad a la que había sido confinada la CGT, miles de trabajadores se dispusieron a movilizarse desde distintos puntos del país a las plazas céntricas en reclamo de “Pan, Paz y Trabajo” (Abós, 1984; Pozzi, 1988).

Impartidas por el jefe del Estado Mayor del arma terrestre, las órdenes de ese día para sus subordinados estaban destinadas a reforzar las tareas de “seguridad” en cada una de las ciudades y localidades en las áreas a cargo. La decisión era impedir por todos los medios la concentración de trabajadores en la Plaza de Mayo y en otros puntos de reunión en el interior del país. En sintonía con el despliegue de unidades militares y policiales en el centro de la ciudad de Buenos Aires, a los institutos de Campo de Mayo se les ordenó que en cada una de las áreas asignadas debían seguir muy de cerca lo que ocurría en los principales establecimientos laborales, vigilando la actitud

de sus trabajadores. Cada tres horas, los jefes de cada una de las áreas debían enviar un reporte del estado de situación al Comando de Operaciones Tácticas (COT) de Campo de Mayo, quien centralizaba la información y se hallaba en comunicación con el Comando de Institutos Militares y el Estado Mayor del Ejército<sup>14</sup>.

De acuerdo con el informe elaborado por el comando, el 30 de marzo la prescripción principal para los institutos de la guarnición y su personal consistió en evitar y reprimir la formación de grupos de trabajadores que se propusieran intervenir en la jornada de protesta, obstruyendo por todos los medios la llegada a la Capital Federal y a la Plaza de Mayo de columnas obreras provenientes desde los centros fabriles de la zona norte del Gran Buenos Aires. Los informes que las distintas dependencias enviaban al comando dan cuenta de lo detallado de la actividad y de la presencia en las calles de sus subordinados.

La intervención de distintas unidades en diversos puntos del conurbano bonaerense y, principalmente, las acciones llevadas adelante por distintas fuerzas de seguridad en la propia capital impidieron que la movilización llegara a Plaza de Mayo. Sin embargo, la jornada de protesta significó una demostración de desacuerdo muy importante contra la dictadura y dejó exhibida la capacidad de movilización de una central obrera que al finalizar el día contabilizó más de mil quinientos detenidos y una víctima fatal por la represión desplegada en la ciudad de Mendoza (Abós, 1984)<sup>15</sup>.

Tres días después, el 2 de abril de 1982, una fuerza conjunta argentina desembarcó en las cercanías de Puerto Argentino, recuperando el control de las islas Malvinas. Entonces una nueva movilización, esta vez más espontánea y que no sería reprimida, colmó las calles y las plazas más importantes en distintos puntos del país, las mismas que no habían podido ser ocupadas tres tardes antes.

Pero ese día quienes formaban parte de Ins-

<sup>14</sup> Comando de Institutos Militares. *Informe de experiencias observadas. Orden Especial del CJE N° 762/82 (para el estudio y la explotación de las experiencias relacionadas con el conflicto Malvinas)*. Fondo CEM. Servicio Histórico del Ejército.

<sup>15</sup> El dirigente del sindicato del Cemento mendocino asesinado por la represión era José B. Ortiz (Abós, 1984)

titutos Militares y las unidades con asiento en Campo de Mayo ya no recibieron la instrucción de controlar a la población que salía a las calles a manifestarse: tras un breve acuartelamiento sus órdenes se vincularon, como veremos en adelante, con la necesidad de movilizar unidades y efectivos desde esa guarnición a distintos puntos del país con el objetivo de redistribuir sus recursos en función de la estrategia defensiva en las islas

frente a la esperable respuesta militar británica.

La superposición de prácticas y tareas legales e ilegales fue una parte crucial del engranaje sobre el que operó la última dictadura cívico-militar en Argentina. En una escala menor, la imbricación entre estas dimensiones aparece explícitamente en la guarnición de Campo de Mayo, tanto en las escuelas como en otras unidades que tenían asiento allí, en el contexto de la guerra de Malvinas.

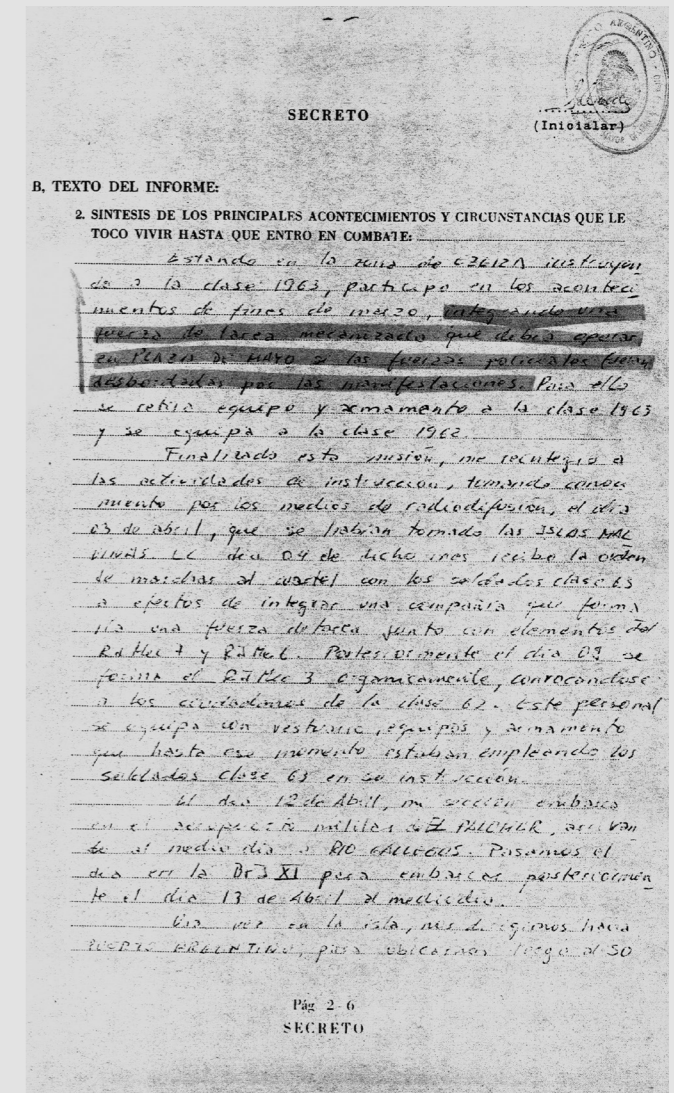
## Recuerdos de un oficial en “combate”

Un teniente del Regimiento de Infantería Mecanizado 3, con asiento en La Tablada, provincia de Buenos Aires, también vinculó la guerra con la jornada de protesta convocada por la CGT. Poco tiempo después del alto al fuego este hombre, que había tenido un rol relevante en la sección de morteros pesados durante el combate, comenzó su relato señalando que:

Estando en la zona de Ezeiza instruyendo a la clase 1963, participo en los acontecimientos de fines de marzo, integrando una fuerza de tarea mecanizada que debía operar en Plaza de Mayo si las fuerzas policiales fueran desbordadas por las manifestaciones. Para ello se retira armamento y equipo a la clase 1963 y se equipa a la clase 1962. (...) <sup>16</sup>

Se trata de un relato escrito a mano en el denominado Informe de Operaciones, un formulario que se le solicitó durante los meses posteriores al regreso a la mayoría de los oficiales y a algunos de los suboficiales involucrados en el conflicto. Lo llamativo es que este relato se encuentra como respuesta a una pregunta que requería una “síntesis de los principales acontecimientos y circunstancias que le tocó vivir al entrar en combate”. No sólo los miembros del Comando de Institutos Militares percibieron elementos en común entre ambas experiencias.

<sup>16</sup> Resumen General RI Mec 3, Informes de la Comisión Calvi. Archivo Memoria Abierta. Fondo Fiscalía Luis Moreno Ocampo. Memoria Abierta.



Relato manuscrito del oficial del RIM 3 que inscribe su actuación en la movilización del 30 de marzo de 1982 dentro de las acciones “de combate”. Fuente: Fondo Fiscalía Luis Moreno Ocampo. Memoria Abierta.

## Campo de Mayo durante la guerra

El 6 de abril de 1982, tan sólo cuatro días después del desembarco en las islas Malvinas, el director de uno de los institutos que funcionaban en Campo de Mayo produjo la *Orden Especial (OE) 05/82*. Esa norma establecía que

la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral modificará las actividades previstas para el corriente año militar a partir del 06 de abril 82 para incorporar la capacidad del personal, a fin de contribuir a satisfacer las exigencias operacionales emergentes de un probable conflicto con Gran Bretaña y eventual y simultáneamente las derivaciones de una incitación de hostilidades con CHILE<sup>17</sup>.

Tal como muestra esta orden firmada por el entonces coronel Enrique Braulio Olea, director de la escuela “Sargento Cabral”, la guerra alteraba la vida y rutinas en Campo de Mayo mucho antes de que en las islas empezaran los bombardeos. Al menos en ese instituto –por el que, como ya se mencionó, pasaban miles de aspirantes a suboficiales y soldados concriptos cada año– las actividades, el tipo de formación otorgada y hasta los horarios de trabajo quedaban sujetos al contexto bélico.

Una de las novedades era que se tomarían clases en horarios de oscuridad para maximizar el tiempo diurno en ejercicios directamente asociados al conflicto. La norma también estipulaba que, a diferencia de lo que ocurría en tiempos de paz, las horas asignadas a cada materia de formación profesional en el campo no tenían que sufrir variaciones por las inclemencias del tiempo sino que, “por el contrario, se aprovecharán esas oportunidades para capacitar al combatiente a desenvolverse en condiciones climáticas desfavorables

y adaptarlo a una sufrida vida en campaña”. Puede inferirse que el objetivo general de la orden era optimizar la capacitación militar para los suboficiales que podrían llegar a ir a una guerra en un espacio cuyo clima y geografía son especialmente hostiles para el combate. Con ello la función asignada a la escuela como proveedora de personal para las unidades que lo requirieran se hacía especialmente presente.

Para el momento en que se firmó y puso a circular esta orden el conflicto con Gran Bretaña todavía se consideraba “probable” y, sin embargo, ya existía la hipótesis de una guerra de doble frente contra dos países diferentes. Esto significa que en abril de 1982 en Campo de Mayo, al igual que en otras dependencias del ejército, se hacía evidente que los análisis y tareas propios de la coyuntura se mezclaban con otros arraigados en el imaginario de la institución militar y en su mirada de la política exterior argentina. Al inminente conflicto por la soberanía sobre las islas australes con Gran Bretaña se sumaba la posibilidad del estallido de un enfrentamiento bélico con Chile.

La disputa por la soberanía de la Patagonia continental se remontaba a los momentos fundacionales del Estado argentino. A fines del siglo XIX, la posibilidad de un estallido bélico era una posibilidad latente en el corto plazo. En 1901 se llegó incluso a la movilización de tropas por orden del entonces ministro de Guerra, coronel Pablo Riccheri. La cuestión no se zanjó y atravesó, con momentos de mayor o menor tensión, gran parte del siglo XX. Por eso, no es de extrañar que la hipótesis de conflicto abierto, regular e internacional más estudiada por el Ejército Argentino en 1982 apuntaba a una potencial guerra con Chile. Tan sólo cuatro años antes, en 1978, el litigio con el país vecino había dejado a Argentina al borde

del enfrentamiento armado, en una situación límite que incluyó la puesta en marcha de operaciones militares y la movilización de tropas.

Aunque la situación limítrofe con Chile había sido contenida tras la intervención del papa Juan Pablo II, el frente todavía formaba parte del imaginario castrense y evidentemente se lo consideraba latente. Sobre él todas las fuerzas tenían planes y entrenamiento y, posiblemente por eso, tan pronto como escaló el conflicto con Gran Bretaña se evaluó que pudieran existir también repercusiones y movimientos en la frontera con Chile. Tal como muestra la orden citada, el trabajo de algunos de los jefes militares a principios de abril de 1982 fue combinar ambas “hipótesis de conflicto” (aquellos escenarios de posibles enfrentamientos para los que se equipan y preparan las fuerzas armadas) y evaluar qué modificaciones eran precisas en las distintas dependencias o unidades de Campo de Mayo para dar respuesta a la situación en la que el país se encontraba. En 1982 Argentina no entró en guerra con Chile, pero en las islas australes el conflicto se intensificó. Así fue que, a medida que pasaron los días de abril y en adelante, en Campo de Mayo la guerra se vivió de distintas maneras.

Una práctica común a la mayoría de las unidades que ahí funcionaban fue enviar a algunos de sus miembros como “agregados” a otras unidades del ejército que se estaban movilizando hacia el llamado “teatro de operaciones”, término con el que los militares identifican el área geográfica donde se producen los enfrentamientos armados. Esto significa que algunas personas que en 1982 desarrollaban sus actividades habituales en la guarnición de Campo de Mayo fueron destinadas de forma temporal a unidades que iban a la guerra. Estos movimientos quedaron registra-

dos en los libros históricos de cada repartición. La distribución de efectivos respondía a la necesidad de completar los cuadros de los regimientos movilizadas al sur y cubrir los asientos originales de los mismos toda vez que los cuarteles quedaban con muy poco personal. La propia dinámica de la distribución de oficiales, suboficiales y soldados generaba nuevos puestos a ocupar y el requerimiento de nuevos efectivos.

El 2 de abril el Estado Mayor confirmó a los cuerpos de ejército y al Comando de Institutos Militares la operación militar realizada para recuperar el control sobre las Malvinas y ordenó adoptar previsiones para apoyar la medida y garantizar la “seguridad e integridad territorial”. En sintonía con lo requerido a las dependencias de los cuerpos, que comandaban las fuerzas del arma en los distintos puntos del país, las unidades de Campo de Mayo dispusieron el acuartelamiento del 100% de sus oficiales y su tropa (fueron licenciados aspirantes y cadetes), se suspendieron los francos y se puso en marcha un plan de seguridad destinado a controlar celosamente las áreas componentes de la ahora llamada Zona 6, con la obligación de establecer reportes regulares. En las jornadas siguientes, las medidas internas se fueron distendiendo y las directivas emanadas del Estado Mayor del ejército dejaron asentadas los requerimientos a las unidades de Campo de Mayo que, centralizados través del Comando de Institutos Militares, fueron poniendo en movimiento sus dotaciones de cara a la organización de la defensa de las islas frente al posible ataque británico.

Durante el mes de abril la guarnición contribuyó con la distribución de efectivos y recursos que acompañó la movilización de unidades de las Brigadas de Infantería IX (dependiente del V Cuerpo de Ejército), de la X Brigada de Infan-

<sup>17</sup> Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral”, *Orden Especial N° 05/82*, Fondo CEM, Servicio Histórico del Ejército.

tería (integrante del I Cuerpo de Ejército) y luego de la III Brigada de Infantería (que formaba parte del III Cuerpo de Ejército) hacia Malvinas. Al mismo tiempo, la ya señalada apreciación de un posible desplazamiento del conflicto al continente y especialmente la hipótesis de un doble enfrentamiento que incluyera a Chile motivó la movilización a esa región de efectivos y estructuras de Campo de Mayo para reforzar unidades con asiento en la Patagonia<sup>18</sup>.

Entre las instrucciones iniciales recibidas por Institutos Militares se incluyó el alistamiento del grupo “Halcón 8”, perteneciente a la estructura de la Escuela de Infantería con asiento en la guarnición, sobre cuya base fueron organizadas las Compañías de Comando 601 y 602, luego enviadas a las islas<sup>19</sup>. A través de la Escuela de Ingenieros de Campo de Mayo fue preparada la Compañía de Ingenieros de Combate 601 también movilizadas a Malvinas con 220 hombres. Asimismo, fueron alistados los componentes de las baterías de la Escuela de Artillería. Al desplazarse hacia las islas y en su paso por Buenos Aires, el Grupo de Artillería 3 (con asiento en Corrientes) fue engrosado con una compañía de artilleros proveniente del mencionado instituto de Campo de Mayo<sup>20</sup>.

Pese a todo lo anterior, la disposición que probablemente más afectó al conjunto de unidades de la guarnición fue la orden de dar por concluidos los cursos de los cadetes y aspirantes de último año del Colegio Militar y de las escuelas “Sargento Cabral” y “General Lemos”, quienes a partir de ese momento fueron distribuidos como subtenientes y cabos “en comisión” para completar las dotaciones de distintas unidades movilizadas al sur. Esta directiva otorgó el rasgo distintivo a la actividad de Campo de Mayo y a su comando principal, Institutos Militares. A partir del desembarco de las tropas argentinas en el territorio insular, la guarnición bonaerense se conformó como un gran centro de distribución de personal orientado a completar los regimientos y subunidades destinados a las islas, la Patagonia y en distintos lugares del país. La división de movili-

ción –dependiente del Departamento de Personal del comando y creada en ese marco– indica en sus memorias que redistribuyó un número cercano a los 3000 efectivos durante el conflicto<sup>21</sup>.

Pero el esfuerzo de guerra también se expresó en Campo de Mayo en otras acciones. Además de destinar personal a unidades involucradas directamente en la guerra y a formaciones en otros puntos del país, hubo algunas reparticiones que integraron circuitos muy específicos que conectaban las islas con el continente, como el sistema de evacuación establecido en la fuerza. Ese es el caso del Hospital Militar de Campo de Mayo, donde se preveía que llegaran heridos y enfermos desde el campo de batalla. También hubo unidades que dejaron sus asientos de paz en Campo de Mayo para ir a la guerra, pero dejaron en el continente compañías cuya misión era, también, realizar actividades asociadas al conflicto sin estar físicamente en el “teatro de operaciones”: tal es el caso de la aviación del ejército. Adicionalmente, hubo unidades que generaron un serie de conferencias y actividades de formación sobre cuestiones vinculadas a la soberanía e historia de las islas, y que alternaron dichas actividades con el envío de personal a la guerra como agregados de otros regimientos, como se corrobora en la documentación que produjo la escuela “General Lemos”. También hubo espacios que se organizaron para recibir a quienes fueran tomados como prisioneros de guerra por el enemigo y llegaran al país: ese fue el caso, entre otros, de la escuela “Sargento Cabral”, tema del siguiente apartado.

En las próximas secciones se profundizará en algunos de los modos en que se vivió la guerra en Campo de Mayo. Si bien hubo otras experiencias que es preciso seguir investigando, este primer acercamiento busca dar cuenta de las múltiples formas en las que el Ejército Argentino participó, con las unidades asentadas en la guarnición, de la contienda bélica entre abril y junio de 1982.

<sup>21</sup> Comando de Institutos Militares, *Op. Cit.*

<sup>18</sup> Ejército Argentino. *Informe oficial del Ejército Argentino Conflicto Malvinas*. 1983.

<sup>19</sup> Comando de Institutos Militares, *Op. Cit.*

<sup>20</sup> Ejército Argentino, *Op. Cit.*

## El Hospital Militar de Campo de Mayo durante la guerra de Malvinas

Cuando circuló la noticia de la recuperación de las islas Malvinas algunas unidades militares tomaron disposiciones inmediatas. Ese fue el caso del hospital de Campo de Mayo, que el mismo 2 de abril dispuso el acuartelamiento de todo su personal. Asimismo, al día siguiente comunicó que se suspendía el licenciamiento de soldados conscriptos de la clase 1962, y el 7 de abril dispuso el movimiento de médicos, enfermeros y conductores motoristas del hospital a las unidades que los requerían<sup>22</sup>. De acuerdo a lo que se dispuso desde el Comando de Sanidad, además, el lugar fue organizando para recibir heridos desde el campo de batalla. La actividad de esta unidad muestra otras formas en las que Campo de Mayo participó de la contienda.

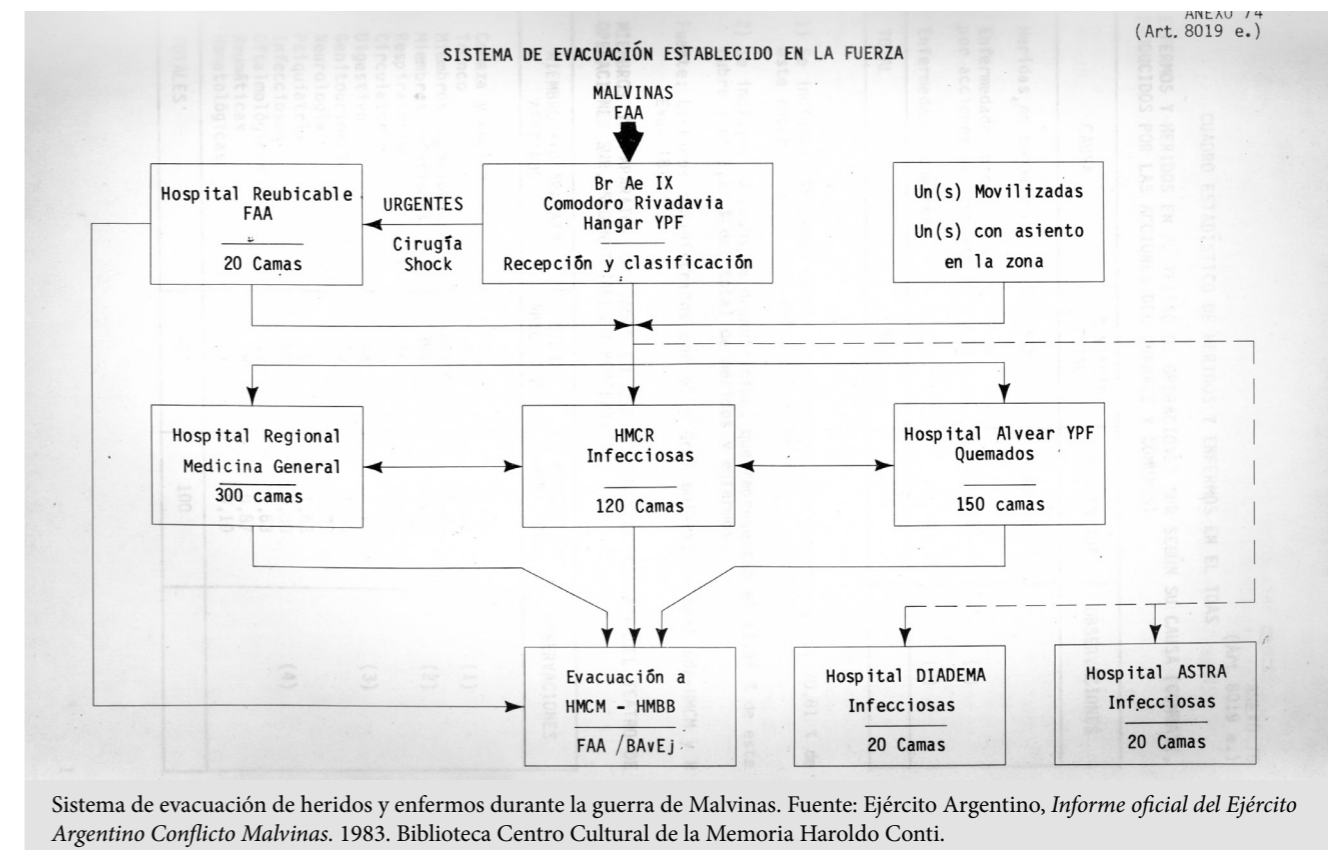
Responsable entre otras cosas de la salud de las personas involucradas en una guerra, desde su inicio el Comando de Sanidad organizó reu-

<sup>22</sup> Hospital Militar 602 “Dr. Cirujano 1° Juan Madera”. *Libro Histórico del año 1982*. Serie Libros y Memorias Históricas, Servicio Histórico del Ejército.

niones de coordinación en las que participaron representantes del Hospital Militar. En estas reuniones se gestionó, entre otras cosas, un “Sistema de Evacuación” que ordenaba el traslado de heridos y enfermos desde el campo de batalla hasta distintas instalaciones médicas de la fuerza.

Tal como se ve en el siguiente diagrama, el sistema de evacuación preveía que las personas que requirieran asistencia médica pudieran llegar relativamente pocos pasos desde las islas hasta Campo de Mayo, ya que el hospital allí ubicado era uno de los que tenían mayor capacidad y podía afrontar situaciones complejas. La circulación de personas desde las islas hasta allí estaba garantizada por la propia fuerza, tal como demuestra el *Diario de Guerra de la Compañía de Aviación de Apoyo General 601*, que también tenía su asiento de paz en Campo de Mayo y cuya actividad será analizada en el siguiente apartado.

Mientras se alistaba el dispositivo de recepción de heridos, el 25 de mayo el hospital realizó una actividad destacada: se organizó “una formación especial con la participación de personal de cuadros, soldados conscriptos y agentes civiles con la finalidad de conmemorar el 172 aniversario de



la Revolución de Mayo”<sup>23</sup>. Exactamente un mes atrás, el 25 de abril, el lugar había comenzado a recibir personas evacuadas desde las islas Malvinas, pero eso no detuvo las formaciones patrióticas ni los actos conmemorativos. La liturgia patriótica, que en tiempos de paz ya es habitual en todas las unidades del ejército, se vio intensificada durante el desarrollo del conflicto tanto en las islas como en el resto del país. El mismo día que se conmemoraba a la patria por los sucesos de 1810, había 90 pacientes, entre heridos y enfermos, internados en Campo de Mayo.

Para dar respuesta a las necesidades del ejército en guerra y cumplir con lo dispuesto por Sanidad, el Hospital Militar modificó sus actividades cotidianas y concentró sus esfuerzos en optimizar la disponibilidad de camas y especialistas. Además, derivó pacientes a otros hospitales públicos pero no militares. Esto fue concordante con lo que iba ocurriendo a medida que el conflicto recrudecía: la cantidad de personas provenientes de las islas australes que quedaban internadas en el hospital fue aumentando semana a semana. El 9 de junio los evacuados eran 167, mientras que entre el 20 y el 29 de junio se alcanzó la cifra de 806 pacientes, algunos de los cuales fueron derivados a otros centros, de acuerdo con los registros del libro histórico de la unidad. El nosocomio continuó recibiendo personas con necesidad de asistencia médica proveniente de la guerra al menos durante el siguiente mes.

La preparación y el estado del hospital fue corroborado en distintas oportunidades durante la guerra. El 24 de junio, cuando el hospital tenía la que hasta el momento era su mayor cantidad de internados provenientes del campo de batalla, el comandante en jefe del ejército general de división Cristino Nicolaidis fue a visitar las instalaciones y a los hospitalizados<sup>24</sup>. Esta no era la primera vez que visitaba el lugar durante el desarrollo del conflicto (ni sería la última). Como se dejó asentado en el *Libro histórico del Hospital* correspondiente al año 1982, durante los días 5 y 6 de mayo este había sido visitado por el director general del Comando de Sanidad y por el propio Nicolaidis “para cerciorarse de los aprestos rea-

lizados para dispensar pronta y eficaz atención a los evacuados procedentes del Teatro de Operaciones Atlántico Sur”<sup>25</sup>. El documento da a entender que se esperaba que el lugar fuera una pieza clave en el entramado de la guerra y, sobre todo, de sus consecuencias.

Las comprobaciones por parte del personal superior de la fuerza sobre el estado y condiciones del hospital muestran la importancia que este tenía no sólo en el dispositivo de sanidad sino, en general, en el desarrollo del conflicto. Pocos días después de la segunda visita del jefe del ejército, el 5 de julio, llegó al hospital nuevamente el director general del Comando de Sanidad junto a un teniente coronel del mismo comando. Según el *Diario de Guerra del Comando*, el objetivo de la visita era “comprobar el estado de las instalaciones y pacientes internados. Asimismo [evaluar y tomar] medidas preventivas para la recepción e internación de nuevos pacientes”. Aunque por entonces ya se preveía que comenzarían a llegar más personas al hospital, como el propio diario relata, tras algunas horas y una recorrida completa el resultado de la visita fue que “la comprobación fue altamente satisfactoria existiendo más de doscientas camas libres”<sup>26</sup>.

Campo de Mayo durante la guerra, entonces, fue una parada importante en los circuitos de salud y sanidad elaborados para el conflicto, uno de los puntos a los que el sistema de evacuación establecido por la fuerza dirigía a quienes resultarían heridos o enfermos como consecuencia de los combates<sup>27</sup>. Tanto el hospital militar en funcionamiento y a disposición de las necesidades del ejército como el hecho de que, como otras formaciones de la guarnición, destinara parte de su personal especializado a distintas unidades involucradas en la guerra muestran otras formas en las que se vivió allí el evento bélico.

<sup>25</sup> Idem.

<sup>26</sup> Comando de Sanidad, *Diario de guerra*, 1982. Fondo CEM, Servicio Histórico del Ejército.

<sup>27</sup> Una vez finalizado el conflicto el Hospital Militar recibió a muchas personas que necesitaron asistencia médica por lo que su vínculo con la guerra continuó más allá del cese del fuego.

## Aviación de Campo de Mayo

El 7 de abril a las 6:30 de la mañana se realizó una formación en Campo de Mayo<sup>28</sup>. Esta ceremonia ocurría tan sólo un día después de que a algunos metros de allí se firmara la orden que establecía modificaciones en las rutinas de la escuela “Sargento Cabral”. Pero a diferencia de otras formaciones que habían ocurrido antes en la unidad, esta no era un ejercicio ni una preparación: era una verdadera despedida para el personal del Batallón de Aviación 601 que se marchaba hacia las islas Malvinas.

Según quedó narrado en el *Diario de Guerra* de la unidad, el evento estuvo presidido por el comandante de Aviación del Ejército y, después de veinte minutos de formación y algunas palabras pronunciadas por distintas personalidades, los helicópteros comenzaron a despegar. Primero fueron cuatro que integraban la llamada “serie blanca”. Al sonido de sus aspas y motores se sumaron pronto otros cinco en despegar. Poco tiempo después levantó vuelo la “serie negra”, que estaba compuesta por cuatro helicópteros. Finalmente salieron los últimos cinco del día. Aviación del ejército estaba en camino a la guerra. ¿Pero cómo participaron de la guerra quienes quedaron en Campo de Mayo?

El Batallón de Aviación del Ejército 601, con asiento de paz en la guarnición, dependía en 1982 del Comando de Aviación del Ejército, entonces ubicado en el Edificio Libertador. Más allá de las diversas formas en que participaron distintas estructuras de la aviación del ejército en la guerra, operando desde Campo de Mayo quedó la Compañía de Aviación de Apoyo General 601. Aunque la mayoría de sus integrantes no fueron a la zona de combate, sí desarrollaron tareas vinculadas directamente con el conflicto a tal punto que, tras el cese al fuego, la compañía elaboró su propio diario de guerra.

La misión de esta compañía durante la guerra fue el “apoyo al Teatro de operaciones Atlántico Sur y Teatro de operaciones Sur”<sup>29</sup>. ¿Qué significa

<sup>28</sup> Batallón de Aviación de Combate 601. *Diario de guerra*, 1982. Fondo CEM, Servicio Histórico del Ejército.

<sup>29</sup> Compañía de Aviación de Apoyo General 601. *Diario de guerra*, Fondo CEM, Servicio Histórico del Ejército.

ba “dar apoyo” estando en Campo de Mayo? Centralmente, sus integrantes tuvieron que realizar los vuelos que sus superiores consideraran necesarios para el desarrollo de la guerra. Por eso llevaron materiales y equipos al sur, pero principalmente trasladaron personalidades de relevancia política y diplomática, como el secretario de Estado norteamericano, el general retirado Alexander Haig. También a personal militar de alto rango, como al general de división Edgardo Nestor Calvi, que en 1982 era el comandante de Institutos Militares y el 30 de abril voló de Campo de Mayo a Trelew y desde allí hasta Comodoro Rivadavia para retornar, finalmente, a Campo de Mayo.

Una mirada atenta del detalle de los vuelos que realizaron los miembros de la Compañía de Aviación 601 ofrece otros indicios sobre el rol de Campo de Mayo durante la guerra. Desde ahí salían, durante prácticamente todos los días que duró el conflicto, los vuelos que realizaba la compañía hacia distintos aeropuertos y pistas de aterrizaje del país. La tarea de garantizar el movimiento de personalidades relevantes dentro de la geografía nacional muestra que las necesidades del ejército en guerra no se limitaban a las operaciones en el campo de batalla. En este sentido, conocer a qué personas el Ejército Argentino evaluó fundamental trasladar durante el conflicto, por qué fueron priorizados, entre qué localidades, y también qué integrantes de la aviación del ejército formaron parte de los vuelos podría ser importante para abordar el conflicto en dimensiones que todavía no están muy exploradas, así como también reflexionar sobre actores cuyo protagonismo no es tan evidente.

Observar con detenimiento los vuelos de quienes formaban parte de esta compañía permite comenzar a identificar, por otra parte, vínculos e interacciones entre diferentes dispositivos militares asociados al conflicto con sede en Campo de Mayo. De un primer análisis surgen al menos dos casos.

El primero es el de los vuelos que la compañía realizó para trasladar heridos. En esos casos quienes integraban la dependencia tenían por misión llevar a personas que habían sido evacuadas desde el campo de batalla hacia hospitales militares en el continente de acuerdo a lo establecido

<sup>23</sup> Idem.

<sup>24</sup> Idem.

por el Comando de Sanidad. Tal como ya se mencionó, este comando había establecido un sistema o circuito de evacuación de acuerdo al cual uno de los destinos de los heridos en Malvinas era el Hospital Militar de Campo de Mayo. Cuando era así, entonces, los vuelos partían de la guarnición (pues ahí residía la Compañía de Aviación 601) y retornaban con heridos de guerra al mismo predio para que fueran atendidos en el hospital.

El segundo caso se refiere a los vuelos que continuaron realizándose después del alto al fuego. Entonces, los pilotos y tripulación de la compañía trasladaron a ex prisioneros de guerra que llegaban a distintas ciudades australes. De acuerdo con lo que el ejército planificó para la recepción de quienes volvían de combatir (y tal como detallaremos en la última parte de esta publicación), estos vuelos se dirigían en muchos casos también a Campo de Mayo. Allí estaba previsto que se alojaran en distintos centros de recepción y, como los propios militares los llamaron, de “recuperación” dispuestos por la fuerza. Estos vuelos fueron responsabilidad de la compañía hasta el 14 de julio, cuando se efectuó el último traslado de personal que partió y regresó a Campo de Mayo. Ese último viaje implicó nueve horas y media de vuelo y tuvo como algunas de sus paradas Bahía Blanca, Mar del Plata y Córdoba. Era el regreso de los últimos prisioneros de guerra.

## Las escuelas de suboficiales

Como ya se ha señalado, la forma más directa en la que algunos de los integrantes de las escuelas “Sargento Cabral” y “General Lemos” participaron en la guerra refiere a los casos de aquellos que fueron destinados en comisión a unidades

que partían a combatir a las propias islas. Sin embargo, es posible que esta no haya sido la forma principal en que las escuelas de suboficiales participaron en el conflicto. En tanto ambas dependían del Comando de Institutos Militares, para ellas la prioridad era la distribución de personal en otras unidades en donde hicieran falta efectivos con formaciones específicas en distintos puntos del país.

El 8 de abril, un día después de que se estableciera el egreso anticipado de los aspirantes que cursaban el último año de formación, se retiraron “en comisión” de la escuela “General Lemos” 64 personas. Entre ellos se encontraba personal superior y subalterno que, desde entonces, quedaba redistribuido hacia unidades que iban a la guerra o necesitaban personas que ocupen lugares estratégicos. El 20 de abril se retiraron 18 personas más y cuatro días después otras dos. De acuerdo con el *Libro Histórico* de la escuela, ese fue el inicio de una serie de partidas de personas que, de distintas jerarquías o en distintos tramos de su formación, se fueron entre principios de abril y fines de mayo desde Campo de Mayo a distintos puntos del país.

Además de estos movimientos de personal, hubo una serie de eventos organizados en las escuelas de suboficiales que son especialmente llamativos aunque muy poco conocidos. Mientras en las islas miles de argentinos se preparaban para combatir, en Campo de Mayo se dictaban charlas, conferencias y actividades especiales vinculadas a la formación y divulgación de cuestiones históricas, militares, y de coyuntura político-económica. En la escuela “General Lemos” estas charlas ocurrían los días viernes y se intercalaban con los días de partida de personal. Durante los meses que duró la guerra las conferencias no sólo se sostuvieron con rigurosidad sino que sus temáticas

se vincularon al conflicto.

El 16 y el 23 de abril en el mismo instituto hubo conferencias sobre cuestiones limítrofes argentinas con énfasis en las disputas territoriales con Chile. Aunque no haya quedado registro del contenido brindado en estas clases, el mero hecho de que hayan sido dictadas es indicativo de que la hipótesis de conflicto de dos frentes (insular y continental, con Gran Bretaña y Chile respectivamente) no quedaba sólo en los papeles sino que era una situación para la que el ejército se preparaba activamente. En línea con esta doble situación de conflicto, para el 30 de abril se organizó una importante charla sobre el sector antártico argentino. Una semana después, el 7 de mayo, el microcine de la misma escuela albergó en su interior una gran conferencia sobre las islas del Atlántico Sur en la que se incluía una charla sobre “los antecedentes históricos y geográficos que fundamentan los derechos argentinos sobre las islas malvinas y su importancia económica y estratégica”<sup>30</sup>.

A medida que pasó el tiempo y los eventos bélicos se aceleraron, las actividades de formación fueron adquiriendo ribetes más especializados. El viernes 14 de mayo, dos semanas después del inicio de los bombardeos en las islas australes, la escuela “General Lemos” fue sede de una conferencia sobre Fabricaciones Militares “y su importancia desde el punto de vista de la Defensa Nacional”<sup>31</sup> y el siguiente viernes, 21 del mismo mes, hubo una sobre Derecho Internacional en apoyo a la República Argentina en el contexto del conflicto por las islas Malvinas.

<sup>30</sup> Escuela de Servicios de Apoyo al Combate “General Lemos”. *Libro Histórico del año 1982*, Serie Libros y Memorias Históricas, Servicio Histórico del Ejército.

<sup>31</sup> Idem.

Que existieran charlas y conferencias ocasionalmente no era una novedad para el instituto. Lo que es distintivo es su regularidad e intensidad durante la guerra, así como también el hecho de que todas fueran especializadas. A lo largo de 1981, por ejemplo, hubo eventos musicales, reproducciones de films, orquestas y también algunas conferencias, pero no se realizaban con regularidad semanal. De esas, además, ninguna trató temas relacionados con la soberanía ni con la guerra: por el contrario, se dedicaron a cuestiones de otra índole, como los hidrocarburos en Argentina, la situación política y económica del país<sup>32</sup>, entre otros.

Probablemente, la decisión de las autoridades militares de realizar estas conferencias respondió a motivaciones con distinto origen: en primer lugar, eran una forma de incentivar y profundizar los conocimientos en la materia de quienes quizás viajaran a las islas en algún momento. En segundo lugar, es posible que se relacionaran con temas sobre los cuales existían debates (tanto dentro como fuera del ejército) y tuvieran por objetivo o bien darle preponderancia entre los miembros de la fuerza a algunas interpretaciones por sobre otras o bien incluso contener disidencias que pudieran existir. En tercer lugar, probablemente buscaran que sus asistentes divulguen las opiniones “oficiales” de la fuerza beligerante entre miembros de la sociedad civil en todas las oportunidades que fuera posible. Más allá de cuál fuera su objetivo, es indudable que eran consideradas muy importantes y por ese motivo no sólo se las sostuvo con rigurosidad sino que en los libros históricos se las registró con minucioso detalle.

Pero enviar personal a todas partes del país y

<sup>32</sup> Idem.

organizar conferencias no fue lo único que hicieron las escuelas: también se organizaron actividades especiales para los aspirantes en formación que aún no habían sido destinados a otras unidades y se comenzaron a preparar espacios para recibir a quienes retornaran desde las islas australes. Entre los días 7 y 12 de junio, por ejemplo, se planificó una actividad en los terrenos de Campo de Mayo para quienes se encontraban estudiando allí. El objetivo de la actividad en cuestión era “completar la instrucción militar recibida en el instituto a fin de satisfacer exigencias de la vida en campaña”<sup>33</sup>. Simultáneamente, algunos salones comenzaron a acondicionarse para la eventual recepción de las personas que fueran tomadas como prisioneras de guerra por el enemigo y fueran devueltas a Argentina. Tal como veremos en el siguiente apartado, estos espacios que durante la guerra ya se habían empezado a acondicionar para recibir a los ex prisioneros de guerra se readecuaron, readaptaron y reorganizaron para recibir a prácticamente todos los oficiales, suboficiales y soldados conscriptos que volvían tras la derrota.

La escuela “Sargento Cabral” fue una de las unidades que durante la guerra destinó integrantes a unidades que fueron a combatir. El 7 de junio de 1982, una semana antes de que se firmara el cese al fuego, el director de la escuela firmó una normativa, el Procedimiento Operativo Normal (PON) 1/82, en la que hacía referencia a estas personas. El objetivo de la norma, que se basaba en la información que evidentemente la fuerza tenía sobre cómo se estaban desarrollando los combates, era determinar “las acciones necesarias

a ejecutar por distintas áreas de responsabilidad, a partir de la recepción oficial de novedades de bajas por fallecimiento, desaparecidos, prisioneros de guerra, heridos o enfermos a los efectos de lograr la mayor eficiencia en la solución de los distintos casos”<sup>34</sup>.

Este fue un intento por regular o prever qué se haría en caso de notificarse estos casos. El grado de detalle de la planificación es muy llamativo, y contrasta con lo que poco tiempo después realmente ocurriría. En el caso de fallecimientos de miembros de la escuela que hubieran sido destinados a unidades en el campo de batalla, por ejemplo, se incluía desde los trámites administrativos que debían realizarse hasta la conformación de comisiones para comunicarse con los familiares y asistirlos con la solicitud de pensiones. También se preveían gestiones para velatorios y servicios fúnebres, con el detalle de lugares a los que se asistiría, y se organizaba hasta la recolección de efectos personales que hubieran quedado en la escuela para su devolución a los deudos. Asimismo, se regulaba que se podrían realizar velatorios tanto dentro como fuera del instituto, y se establecían cantidades mínimas de personal de la propia unidad de origen que tendrían que asistir de forma obligatoria para realizar la rendición de honores correspondiente.

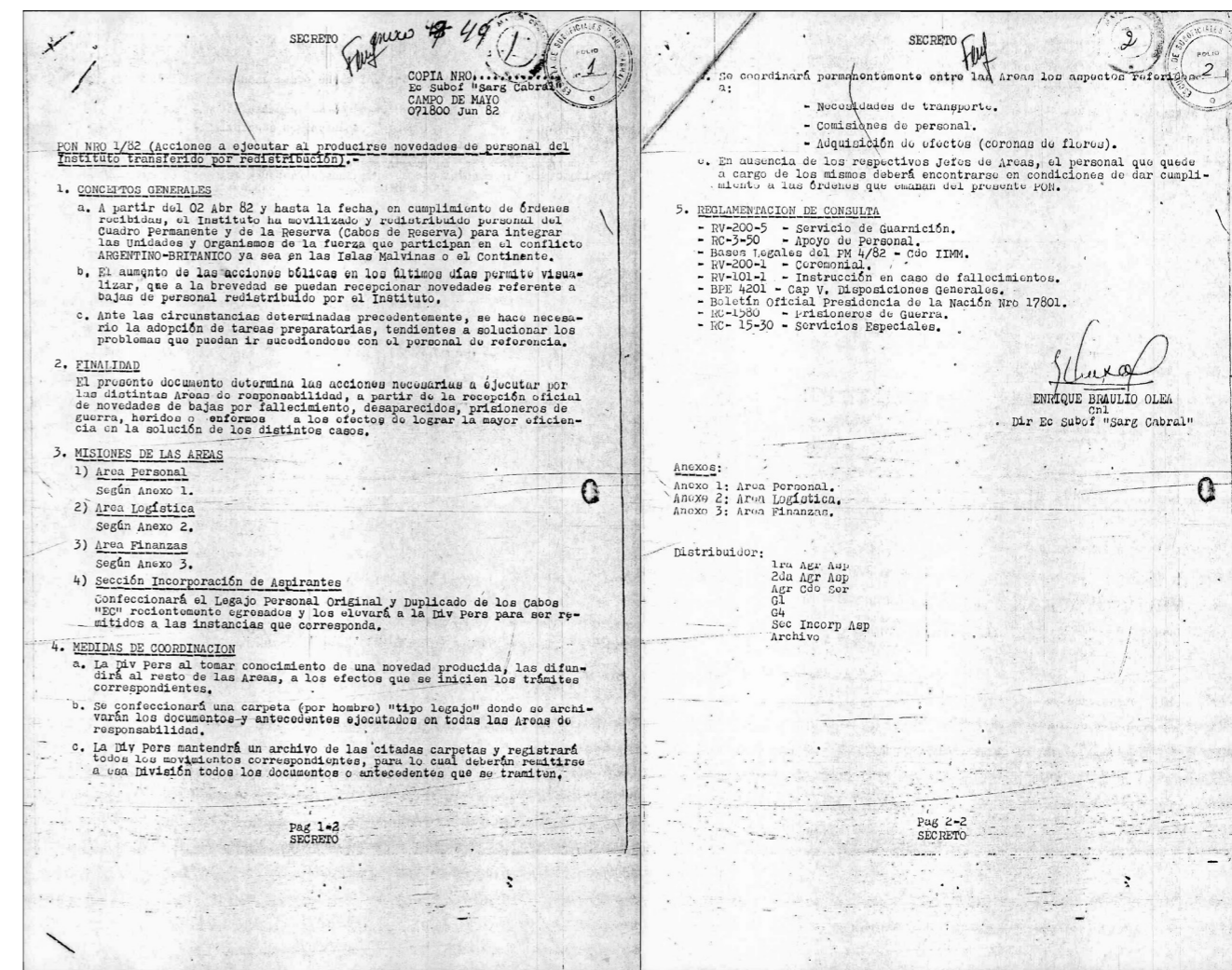
Para el caso de las personas fallecidas durante los combates, también se dispusieron medidas económicas, se estipulaba hasta qué fecha se percibirían haberes, cómo se compensarían los sepeños y las consideraciones especiales para el personal que tuviera distintos tipos de seguros de vida.

<sup>34</sup> Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral”. *Procedimiento Operativo Normal (PON) 1/82*, 7 de junio de 1982, Fondo CEM, Servicio Histórico del Ejército.

<sup>33</sup> Idem.

Respecto a los heridos también se realizaban una serie de consideraciones importantes, que incluían, además del tratamiento médico, que “se abonarán cuatro días de viáticos a dos familiares directos” de cada herido, que incluían los días y costo de viajes de ida y vuelta y de dos días de estadía.

Si cuando comenzó el conflicto algunas unidades intentaron modificar sus actividades para contribuir al esfuerzo de guerra, a medida que comenzaron a circular noticias sobre lo que pasaba en el campo de batalla se empezaron a elaborar formas de lidiar con las situaciones que ya se hacían predecibles.



Detalle de las medidas de actuación frente al posible registro de muertos, desaparecidos y heridos durante la guerra. Fuente: Fondo CEM. Servicio Histórico del Ejército.



## Aviones de la muerte en Malvinas

En el *Diario de Guerra* de la Compañía de Aviación de Apoyo General 601 pueden verse los vuelos realizados por las aeronaves que integraban su dotación durante el conflicto bélico. Si bien el personal y los aparatos de la compañía se encontraban afectados al traslado de personalidades y materiales dentro del continente, el registro de los vuelos realizados también muestra un único viaje realizado a las islas Malvinas. Se trata de un traslado de personal y de carga efectuado por el avión FIAT G-222, con matrícula AE 262, comandado por el teniente coronel Delsis Malacalza. Según este documento, la aeronave despegó de Campo de Mayo el día 26 de abril a las 16 horas y, tras pasar por Comodoro Rivadavia, las islas Malvinas y volver a aterrizar en la ciudad patagónica, retornó a Campo de Mayo al día siguiente a las 15:30 horas<sup>35</sup>.

En abril de 1982, Malacalza no se desempeñaba en la Compañía de Aviación de Apoyo General 601 sino en el Comando de Aviación del Ejército, del que dependían tanto la compañía como la unidad intermedia que esta integraba, el Batallón de Aviación 601. Sin embargo, su relación con los aviones FIAT G-222 pertenecientes a la flota de la fuerza era muy estrecha desde un comienzo, ya que fue el propio Malacalza quien condujo las tres unidades de ese modelo adquiridas por el ejército desde Italia a Argentina en 1977 y 1978. Buscando ampliar su autonomía, la fuerza terrestre había comprado las aeronaves FIAT porque era el tipo de transporte de mayor tamaño que la reglamen-

tación vigente le permitía incorporar, dado que el traslado del equipamiento más pesado recaía sobre la Fuerza Aérea. Los tres aparatos -antes del AE 262, fueron incorporados el AE 260 y el AE 261- formaron parte desde su llegada al país del Batallón de Aviación del Ejército 601 cuyo asiento se hallaba en Campo de Mayo.

Durante la última dictadura, este batallón en el que Malacalza se desempeñó como segundo jefe entre 1975 y 1978, participó activamente de la represión dirigida desde el Comando de Institutos Militares. A partir de 1977, tal como quedó acreditado por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de San Martín en la “Megacausa Campo de Mayo”, los aviones FIAT G-222 fueron empleados en los llamados “vuelos de la muerte”, que partían desde el aeródromo de la guarnición<sup>36</sup>. A lo largo del juicio una gran cantidad de ex soldados conscriptos dio testimonio permitiendo reconstruir la mecánica de esos vuelos en los que desde “El Campito” y otros centros clandestinos de detención eran llevadas personas detenidas-desaparecidas que, luego de ser cargadas en las aeronaves de la unidad, eran trasladadas y arrojadas en aguas del Río de la Plata y el mar Argentino. En la causa judicial, además del comandante de Institutos Militares Santiago Omar Riveros fueron condenados a prisión perpetua los jefes del Batallón de Aviación del Ejército de 1976 y 1977, los oficiales Delsis Malacalza, Luis del Valle Arce y Eduardo José María Lance. En el caso de Malacalza también se consignó su carácter de piloto habitual de los aviones Fiat G-222.

<sup>35</sup> El *Diario de Guerra* de 1982 del Comando de Aviación del Ejército ubica el vuelo de la aeronave AE 262 a las islas Malvinas el día 29 de abril. Algunas investigaciones periodísticas han tomado como base esa última fecha y, aun cuando señalan idéntica tripulación y misión, sostienen que el viaje habría sido realizado por el avión identificado como AE 260. Sin embargo, en el relevamiento realizado para la presente publicación no fueron hallados documentos que respaldaran esa interpretación.

<sup>36</sup> Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de San Martín, causa registrada como FSM 27004012/2003/TO21 seguida contra Malacalza Delsis y otros. Sentencia dictada el 4 de julio de 2022.

SECRETO			
ACTIVIDADES Y ACONTECIMIENTOS			
Fecha y Hora	Relato de Actividades y Acontecimientos	Cond Atmosf	Llegada y retiro de elementos
261500Abr82/ 271730Abr82	<u>Misión:</u> TP, en Apoyo del Cdo II MM, Traslada Grl CALVI <u>Aeronave:</u> AE-179 <u>Tripulación:</u> Cap GORDOA-Tte lro CARULLO-Sarg lro FERNANDEZ <u>Itinerario:</u> CPO-EPO-BAR-CRV-CPO <u>Horas Voladas:</u> 09:10	210/15 15 Km 1013.5 16/05	
261600Abr82/ 271530Abr82	<u>Misión:</u> TP-TC, en Apoyo Ca Ab Mant Aeron 601 <u>Aeronave:</u> AE-262 <u>Tripulación:</u> Tcnl MALACALZA-Tte lro MAISONNAVE-Sarg Ay VILDOZA-Sarg Ay RUIZ <u>Itinerario:</u> CPO-CRV-MLV-CRV-CPO <u>Horas Voladas:</u> 14:00	210/15 15 Km 1013.5 16/05	
300800Abr82/ 011529May82	<u>Misión:</u> TP-TC, en Apoyo del B Av Comb 601 <u>Aeronave:</u> AE-260 <u>Tripulación:</u> Tte lro FERREYRA-Tte NOE-Sarg Ay SALGUERO <u>Itinerario:</u> CPO-CRV-GAL-CRV-CPO <u>Horas Voladas:</u> 11:10	270/10 10 Km 1015.0 17/03	
301630Abr82/ 011415May82	<u>Misión:</u> TP, en Apoyo Cdo II MM. Traslada Grl CALVI <u>Aeronave:</u> AE-179 <u>Tripulación:</u> Cap GORDOA-Tte lro ROBBIO-Sarg Ay VILLAFANE <u>Itinerario:</u> CPO-TRE-CRV-CPO <u>Horas Voladas:</u> 04:00	CAVOK	
031200May82/ 051635May82	<u>Misión:</u> TP, en Apoyo J II <u>Aeronave:</u> AE-260 <u>Tripulación:</u> Tte lro FIORDELIZA-Tte NOE-Sarg lro LEON-Sarg lro JUAREZ <u>Itinerario:</u> CPO-EPO-CRV-GAL-CPO <u>Horas Voladas:</u> 12:15	CAVOK	
030800May82/ 041545May82	<u>Misión:</u> TP, en Apoyo Pres Hac. Traslada Grl IGLESIAS <u>Aeronave:</u> AE-175 <u>Tripulación:</u> My LANCE-Cap DE MARCO-Sarg Ay HOLOVAT <u>Itinerario:</u> CPO-AER-JUJ-LIMA-JUJ-AER-CPO <u>Horas Voladas:</u> 09:45	CAVOK	

*Diario de Guerra* de la Compañía de Aviación de Apoyo General 601 del ejército donde se consigna el viaje a Malvinas del avión AE 262. Fuente: Fondo CEM. Servicio Histórico del Ejército.

# Campo de Mayo después de la guerra

La normativa analizada en el cierre del apartado anterior da cuenta del rol que el Ejército Argentino proyectó para Campo de Mayo en la inmediata posguerra<sup>37</sup>. A la guarnición llegó y se alojó durante varios días la mayoría de las personas que volvieron de combatir. Esta participación de Campo de Mayo, que todavía no ha sido demasiado estudiada, resulta particularmente interesante ya que expone una faceta de la guerra que el ejército intentó ocultar: el retorno de los soldados luego de la derrota militar. Tan pronto como cesaron los combates en las islas australes algunos de los edificios de la guarnición comenzaron un muy rápido proceso de adaptación y refuncionalización de los espacios que ya se habían creado para recibir a quienes regresaran de Malvinas como “prisioneros de guerra”.

Después de la rendición del 14 de junio de 1982, el gobierno argentino manifestó que no podía retirar rápidamente a sus soldados de las islas. Ese fue el motivo por el que se acordó que las Fuerzas Armadas británicas los trasladaran de regreso. Por supuesto, desde su llegada masiva al suelo continental la institución castrense argentina debía hacerse responsable de recibir a sus tropas. Por eso, tan pronto como se conoció la noticia en Campo de Mayo comenzaron a readecuarse las normativas que se habían creado para regular la llegada de estas personas: a dónde llegarían, quiénes las recibirían, durante cuánto tiempo estarían alojadas en los lugares destinados a este proceso y qué actividades se desarrollarían allí eran algunas de las preguntas a las que el ejército buscó dar una respuesta rápida.

Pero esta tarea no partía desde cero. Durante el desarrollo de todas las guerras los países beligerantes elaboran mecanismos para recibir a los

<sup>37</sup> Este apartado toma como base el artículo realizado por una de las autoras de este número que analiza el funcionamiento del Centro de Recuperación del Personal de la Fuerza entre junio y julio de 1982 (Gandara, 2021).

miembros de sus tropas que a lo largo del conflicto resulten heridos, enfermos o sean tomados como prisioneros por los contrincantes. Efectivamente, desde el inicio del conflicto el Ejército Argentino había elaborado dispositivos de recepción para quienes regresaran de combatir. Se consideraba que llegarían de regreso tanto heridos como prisioneros de guerra que, de acuerdo a lo dispuesto por la Convención de Ginebra<sup>38</sup>, ingresarán a Argentina a través de un país neutral.

En la medida en que la elaboración de estos espacios y el diseño de sus características supone, tal como se desarrollará en los siguientes apartados, una articulación de saberes y técnicas ya existentes en torno a un objetivo estratégico específico (en este caso, recibir a quienes regresan de combatir), en las próximas páginas se hará referencia a los mismos como “dispositivo” de recepción (Gandara, 2022).

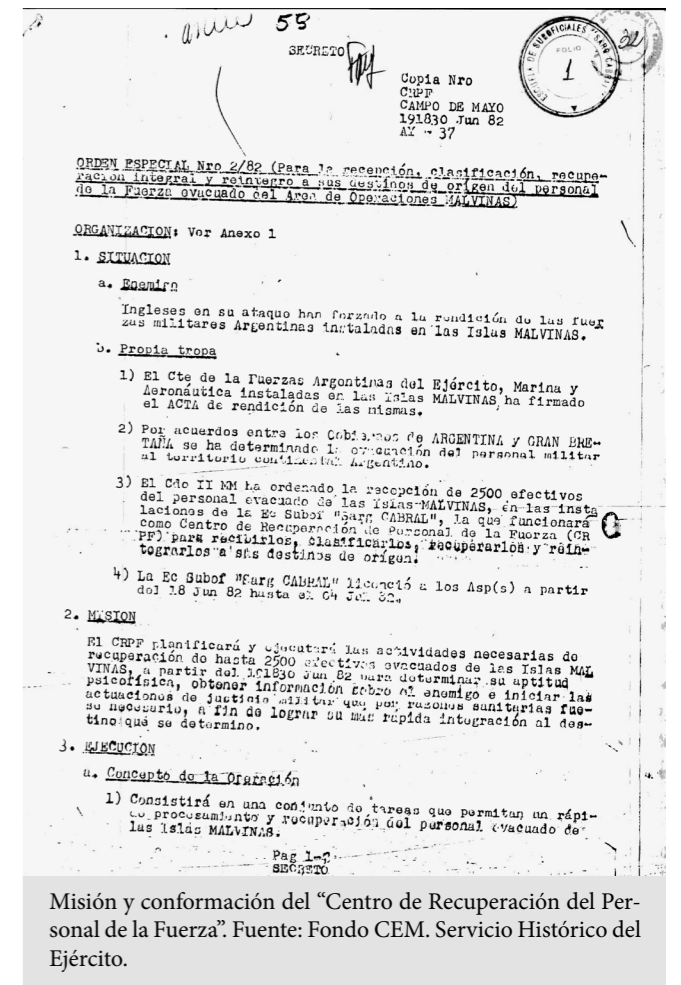
Durante los meses previos al cese del fuego se habían planificado al menos tres de estos dispositivos. El 1° de mayo de 1982 se había creado el Grupo de Inteligencia del Equipo de Apoyo a la Recuperación Integral (EARI), cuya función principal era colaborar en la recepción y recuperación de pacientes del Centro de Hospitalización de Bahía Blanca y, al mismo tiempo, la obtención de la información que ellos pudieran proveer (Ministerio de Defensa de la Nación, 2012). Poco tiempo después, el 4 de junio, se aprobaron dos órdenes especiales del Comando de Institutos Militares –las 18/82 y 19/82– que establecían, respectivamente, la creación del Centro de Recuperación

<sup>38</sup> Los Convenios de Ginebra y sus Protocolos adicionales son la piedra angular del derecho internacional humanitario, es decir el conjunto de normas jurídicas que regulan las formas en que se pueden librar los conflictos armados y que intentan limitar los efectos de éstos. Protegen especialmente a las personas que no participan en las hostilidades (civiles, personal sanitario, miembros de organizaciones humanitarias) y a los que ya no pueden seguir participando en las mismas (heridos, enfermos, náufragos, prisioneros de guerra).

de Ex Prisioneros de Guerra (CRPG) y el Centro de Apoyo de Recuperación Integral (CARI)<sup>39</sup>. Mientras el primero reconocía como objetivo la recepción de personal que proviniera del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS) para su reintegro a la vida civil y militar, el CARI tenía por objeto contribuir en el proceso de restitución del personal que estuviera enfermo o herido a sus unidades de origen.

A lo largo de este apartado se analiza el dispositivo para la recepción de combatientes que se montó en la escuela “Sargento Cabral”, el llamado “Centro de Recuperación del Personal de la Fuerza” (CRPF). Este fue el más grande de estos espacios y probablemente el que recibió a más cantidad de oficiales, suboficiales y soldados conscriptos procedentes de las islas Malvinas a lo largo de junio de 1982. Estudiar cómo planificaron la llegada y recepción de estas personas permite una aproximación a comprender qué pretendía la fuerza de estos miles de jóvenes, así como también cómo se comenzaban a imaginar el tiempo posterior a la guerra y por qué decidieron mantenerlo fuera del foco de la opinión pública y del alcance de la prensa. Primero se analiza el modo en que se adecuaron las normativas y, con ellas, los espacios para la recepción que se habían elaborado durante la contienda, así como algunas de las características específicas que adoptó el mencionado centro de recuperación. Luego, se examina una dimensión aún poco estudiada y conocida del momento posterior a la rendición, que tiene que ver con la persistencia de donaciones, pero ya no para los combatientes en las islas sino para mediar o participar en su recepción. En el cierre del apartado se intenta una aproximación a cómo funcionó el centro de recuperación en la

<sup>39</sup> Comando de Institutos Militares. *Orden Especial 18/82*. 4 de junio de 1982. Comando de Institutos Militares, *Orden Especial 19/82*. 4 de junio de 1982. Fondo CEM. Servicio Histórico del Ejército. Argentina.



práctica, es decir, más allá de lo planificado por el Ejército Argentino, a partir de la experiencia de quienes fueron obligados a alojarse en el lugar durante los días posteriores a su regreso de las Malvinas.

## Transformación de las estructuras para la recepción

El 7 de junio de 1982 se aprobó la *Orden Especial 1/82* de la escuela “Sargento Cabral”, destinada a regular “la recepción, clasificación, recuperación integral y evaluación del personal de

la Fuerza ex prisioneros de guerra<sup>40</sup>. Esta orden establecía la creación del Centro de Recuperación de la Propia Fuerza (CRPF) dentro del propio instituto, y explicitaba que la estadía en él debía ser del mínimo tiempo posible. Las tareas de recuperación tenían que ver concretamente –en sus propios términos– con inteligencia y contrainteligencia, seguridad, recuperación de la salud y recreación, y serían llevadas adelante por personal especialmente designado. Esas personas se organizarían en seis divisiones distintas (Personal, Inteligencia, Logística, Ingenieros, Contaduría y Jurídica), cuyas funciones estaban estipuladas en anexos a la orden<sup>41</sup>.

Tanto quienes llegaran desde Malvinas como quienes se desempeñaran dentro del centro estarían sometidos al estricto régimen de jerarquías

<sup>40</sup> Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral”. *Orden Especial 1/82*, 7 de junio de 1982, Fondo CEM, Servicio Histórico del Ejército.

<sup>41</sup> La normativa no incluye citas ni referencias, por lo que aún no se pudo determinar si se adoptaron modelos ya existentes sobre regulación y recepción de soldados de otros países.

institucionales y debían mantener el más absoluto secreto respecto de lo ocurrido allí dentro; un secretismo que se extendería “tanto mientras dure su permanencia en el Centro como cuando se reincorpore al destino que se le asigne o a la vida civil<sup>42</sup>. Al respecto, la *OE 1/82* aclaraba que “todas las actividades a realizar en el CRPF tendrán el carácter de secreto”, que “sólo podrá ingresar al Centro personal expresamente autorizado por el director del mismo”, que “no estará permitido al personal alojado la recepción de visitas” y, sobre todo, que “todo contacto previo personal o impersonal con los medios de difusión de los alojados están expresamente prohibidos<sup>43</sup>. Asimismo, precisaba que “todo movimiento de personal desde las terminales de recepción y entrega al Centro y desde éste a instalaciones hospitalarias o a los destinos de origen se harán con la más absoluta reserva, evitándose la presencia de familiares o

<sup>42</sup> Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral”. *Orden Especial 1/82*.

<sup>43</sup> Idem.

representantes de los medios de difusión<sup>44</sup>.

Luego de la rendición argentina del 14 de junio de 1982, la situación respecto del manejo y recepción de los “ex prisioneros de guerra” –como se nombraba en la normativa a quienes regresaban luego de su captura o rendición– cambió. El 19 de junio se aprobó una nueva normativa, la *Orden Especial 2/82*. Ese mismo día arribaba a Puerto Madryn (provincia de Chubut) el buque inglés Canberra con 4136 miembros del Ejército Argentino a bordo (197 oficiales, 863 suboficiales y 3076 soldados conscriptos)<sup>45</sup>.

Mientras en la ciudad austral las personas se agolpaban para ofrecer comida y hospitalidad a los soldados, el Ejército Argentino extremaba las medidas de seguridad que habían sido elaboradas y eran propias del contexto de la contienda. Efectivamente, esta nueva orden mantuvo la mayoría de los grandes lineamientos de su antecesora, pero introdujo algunas modificaciones relacionadas con la seguridad y el secreto. Así lo sugiere un punto que no existía en la *OE 1/82*: “la presente OE será mantenida con cargo debiendo ser devuelta a la Div[isi]ón Op[eraciones] antes del 05 Jul 82, donde se mantendrá la copia Nro 1 en el Archivo junto con el Acta de Incineración de las restantes copias<sup>46</sup>. En este mismo sentido, una de las medidas que se preveía era asegurar la “clasificación de ‘Ruta supervisada’ a la interna de Campo de Mayo que pasa frente a los puestos A y B del Instituto<sup>47</sup>. La escuela “Sargento Cabral” quedaba como área totalmente restringida “no pudiendo retirarse del mismo el personal de tropa (Sold[ado] Cpto[conscripto]) en forma individual<sup>48</sup>. Quienes estuvieran allí alojados, además, no podrían realizar llamadas telefónicas –a no ser que fueran permitidas por un superior de forma excepcional, caso en el cual podrían llamar en su presencia– y las visitas quedaban “inicialmente prohibidas<sup>49</sup>.

La *Orden 2/82* contemplaba más personal para

<sup>44</sup> Idem.

<sup>45</sup> Ejército Argentino, Op. Cit. Tomo II. Anexo 80.

<sup>46</sup> Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral”. *Orden Especial 2/82*, 19 de junio de 1982. Fondo CEM, Servicio Histórico del Ejército.

<sup>47</sup> Idem.

<sup>48</sup> Idem.

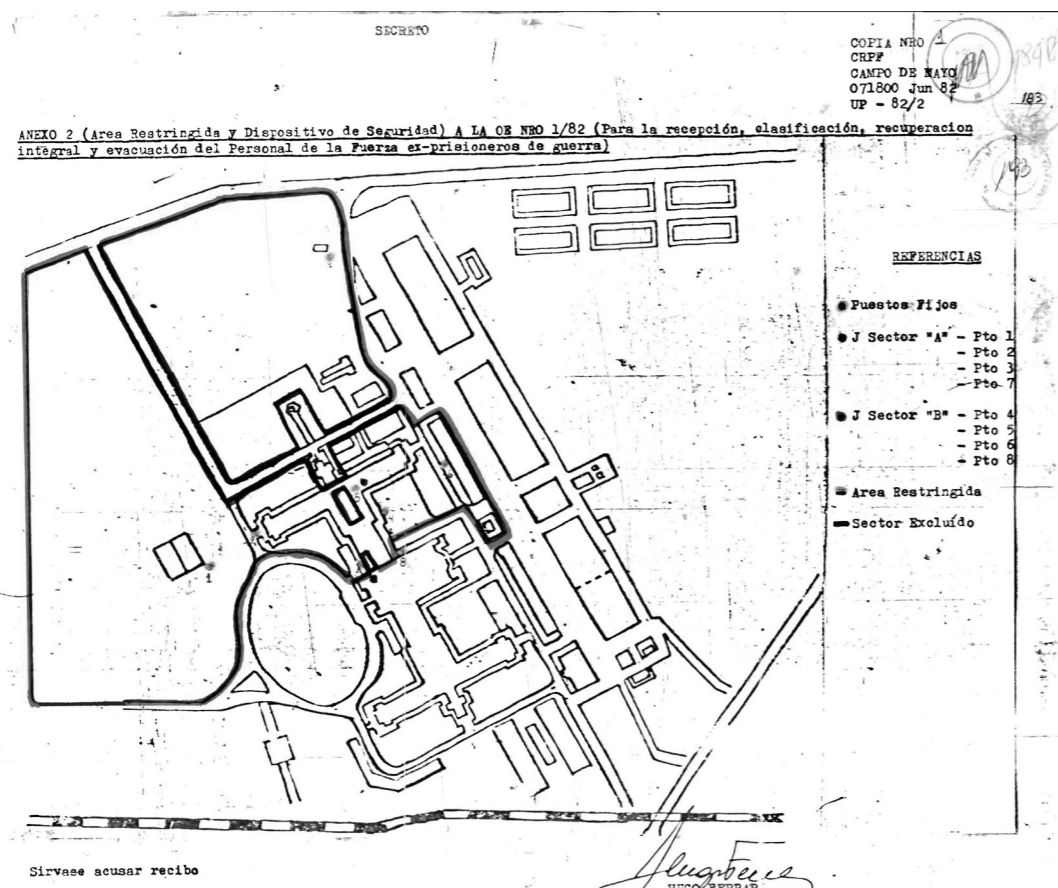
<sup>49</sup> Idem.

realizar tareas en el centro –distribuidos en las secciones de Servicios, Establecimiento, Inteligencia, Personal, Operaciones y Logística–. También incorporaba a las Comisiones de Evaluación como parte de los circuitos administrativos, ya que en el nuevo contexto, buena parte de la documentación producida debía ser remitida inmediatamente a ellas. Estas comisiones estaban confirmadas por las autoridades militares argentinas para analizar las operaciones realizadas y las responsabilidades de quienes habían tenido algún grado de compromiso en el desarrollo de la guerra. Aunque elaboraron documentación propia, algunos de sus insumos más relevantes fueron entrevistas, informes y actas producidas en Campo de Mayo dentro del Centro de Recuperación para el Personal de la Fuerza.

Mientras la *OE 1/82* solo anunciaba que “el personal que deba cumplir funciones en el Centro será el mínimo indispensable y deberá ser cuidadosamente seleccionado<sup>50</sup>, la *OE 2/82* incluía un anexo en el que se especificaban el organigrama del centro y la nómina de personal que se desempeñaría en su interior. A partir de la lectura e interpretación de este documento se sabe que se trató de un grupo conformado íntegramente por varones –con la excepción de dos mujeres que integraban el Grupo de Recuperación Sicológica–. Entre las personas que cumplirían funciones dentro del centro se preveían oficiales, suboficiales y soldados conscriptos. Estos últimos participarían de todos los grupos, salvo de aquellos destinados a producir información y entrevistas –es decir, de los grupos de Recepción y de Entrevistadores.

Si por un lado es evidente que al tratarse de una situación extraordinaria no había mecanismos preestablecidos para la selección de ese personal –el conflicto en el Atlántico Sur fue el único regular e internacional en que el Estado argentino participó en el siglo XX–, por otra parte es posible que el ejército recurriera a mecanismos que había desarrollado como producto de su intervención constante en la política argentina y de la creciente militarización que aplicó en el tramien- to del orden interno y el control social a partir del golpe de Estado de 1955. Desde 1964, la institu-

<sup>50</sup> Idem.



Plano de la Escuela “Sargento Cabral” con sectores afectados al “Centro de Recuperación del Personal de la Fuerza”. Fuente: Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral”. *Orden Especial 1/82*, 7 de junio de 1982. Fondo CEM, Servicio Histórico del Ejército.

ción castrense argentina preveía tanto la posible existencia de “prisioneros de guerra” apresados en el contexto de la llamada “guerra antisubversiva” como así también la creación de centros de prisioneros dentro de cuarteles y destacamentos militares: “una instalación de naturaleza semipermanente establecida para la internación y completa administración de dicho personal”<sup>51</sup>. En este sentido, las OE que crearon y regularon el funcionamiento de un centro para los ex prisioneros de la guerra de Malvinas dentro de Campo de Mayo parecen estar relacionadas con, e incluso podrían entenderse como, parte de una serie de prácticas y reglamentaciones que el ejército venía ensayando durante décadas.

Mientras la normativa de las décadas anteriores imaginaba un enemigo de carácter interno al que el ejército podía apresar y retener por representar una amenaza al orden interno (Franco 2012; Pontoriero, 2014 y 2022; Ayala y Chiarini, 2022), en el Centro de Recuperación del Personal de la Fuerza se esperaban miembros de la propia fuerza que regresaban de una guerra regular recientemente perdida. El manifiesto interés por conocer las opiniones y prevenir el contacto de los “ex prisioneros de guerra” con otros miembros de la sociedad civil o con medios de comunicación, sin embargo, alertan sobre la posibilidad de que algunos supuestos o mecanismos fueran compartidos por quienes dirigían ambos tipos de centros de reclusión.

En línea con lo anterior, no resulta del todo sorprendente que la inteligencia fuera también especialmente importante en el Centro de Recuperación, incluso luego de la rendición, si se tienen en cuenta tres cuestiones adicionales. En primer lugar, que la normativa argentina preveía desde la década de 1960 tareas de inteligencia dentro de las instalaciones de reclusión de los denominados “prisioneros de guerra”. En segundo lugar, que desde antes de la guerra de Malvinas la inteligencia también se aplicaba durante el servicio militar obligatorio a muchos jóvenes cuando se sospechaba que pertenecían a organizaciones políticas contrarias al gobierno (Garaño, 2013). En tercer lugar, que tal como muestran los archivos

<sup>51</sup> Ejército Argentino. *RC-15-80. Prisioneros de Guerra*. Buenos Aires: Instituto Geográfico Militar, 1971 [1969].

policiales y militares, durante las décadas de 1970 y 1980 el gobierno militar recurría regularmente a la inteligencia en otros ámbitos de la vida civil y militar (Caimari y Nazar, 2015)<sup>52</sup>.

Adicionalmente, para realizar las tareas de inteligencia en el Centro de Recuperación del Personal de la Fuerza se convocó a personal con experiencia en los casos anteriores, como prueba una normativa anexa a las órdenes especiales aquí analizadas, el llamado “Régimen Orgánico Funcional de la Sección Icia [Inteligencia] del CRPF”<sup>53</sup>. Allí se explicita que algunos miembros de la Sección de Inteligencia del centro debían ser designados por quien dirigiera el CRPF y otros – los miembros del grupo de interrogadores– serían escogidos por el Batallón de Inteligencia 601<sup>54</sup>.

Si a lo anterior añadimos que al frente del centro de recuperación fue designado el entonces coronel Enrique Braulio Olea<sup>55</sup>, quien en esa época era asimismo el director de la escuela “Sargento Cabral”, los vasos comunicantes entre ambas experiencias se fortalecen. Esto habilita a pensar los mecanismos, intereses y personal del CRPF no sólo en relación con el conflicto con Gran Bretaña, sino también en diálogo con procesos sociales y políticos locales de más largo alcance.

El Ejército Argentino planificó, por medio de sus órdenes especiales y normativas anexas, la recepción de los oficiales, suboficiales y soldados conscriptos que llegaban de la guerra. Si bien entre las disposiciones elaboradas antes y después de la rendición hay muchas semejanzas, sobresa-

<sup>52</sup> El personal seleccionado para desempeñarse en tareas de inteligencia dentro del centro no era improvisado, se trataba de individuos que habían realizado los cursos de la especialidad y que tenían lo que en el lenguaje castrense se denomina “Aptitud Especial de Inteligencia”

<sup>53</sup> Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral”. *Régimen Orgánico Funcional de la Sección Icia [Inteligencia] del CRPF*, 8 de junio de 1982, Fondo CEM, Servicio Histórico del Ejército.

<sup>54</sup> El Batallón de Inteligencia 601, centro neurálgico del circuito de inteligencia del ejército, es reconocido actualmente por su participación en diversos crímenes cometidos por la última dictadura cívico-militar argentina (Programa Verdad y Justicia, 2015).

<sup>55</sup> Olea fue enjuiciado y encontrado culpable de crímenes de lesa humanidad cometidos en el marco del denominado “Plan Cóndor” mientras se desempeñaba como jefe del Batallón Ingenieros de Construcción 181, donde funcionó el centro clandestino de detención “La Escuelita” de Neuquén (Sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1, CFP 13445/1999, 9 de agosto de 2016. Disponible en: <https://www.mpf.gov.ar/plan-condor/files/2019/04/Sentencia-Plan-C%3%B3ndor.pdf>).

len entre las diferencias las medidas de seguridad adoptadas luego de la derrota y la designación de personal. En relación con lo anterior, algunos mecanismos y personas designadas para cumplir funciones dentro del centro llaman la atención sobre la relación entre este y el contexto institucional e histórico en el que se lo planificó.

## Donaciones y donantes

Un informe producido por el “grupo de mantenimiento de la moral” del CRPF especificaba que cada día “se entregaron cigarrillos, galletitas, golosinas, gaseosas, se proporcionaron juegos y elementos de lectura”<sup>56</sup>. Estos bienes no provenían, en su mayoría, de compras realizadas por el Estado ni de reservas previas. Hubo muchas empresas, organizaciones de la sociedad civil y personas que los donaron para colaborar con la recepción de quienes volvían de la guerra. La existencia de estas donaciones llama la atención sobre la periodización y caracterización de la práctica de donar para la guerra ya que, aunque en un volumen menor a lo recibido durante el conflicto –cuando fue una práctica extraordinariamente extendida–, la entrega voluntaria de bienes continuó luego de la rendición argentina. Su existencia, asimismo, muestra que al menos en la más inmediata posguerra, existían múltiples vínculos entre sectores de la sociedad civil y el Ejército Argentino.

Actualmente se conserva, entre la documentación vinculada al Centro, una serie de recibos que muestran lo que llegó al Ejército Argentino en carácter de donación para ser entregado a quienes volvían de la guerra. La Liga de Amas de Casa, por ejemplo, envió grandes cantidades de bolsas de caramelos, guitarras, turrónes, chocolates, chicles, cigarrillos y juegos –como cajas con cientos de cubos de Rubik–. Una embotelladora de bebidas gaseosas hizo llegar, una vez por semana, camiones cargados con cajones de estas bebidas. La Asociación Sociedad Bíblica Argentina, con la frase “Dios llega al hombre” como firma<sup>57</sup>, envió

<sup>56</sup> Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral”. *Informe Actividades mantenimiento de moral realizadas por el personal alojado en el CRPF 26 y 27 de jun, s/f.*, Fondo CEM, Servicio Histórico del Ejército.

<sup>57</sup> Idem.

varios cargamentos con aproximadamente 1700 ejemplares del nuevo testamento cada uno. Tal como detalla el documento “Lista de instituciones y personas que colaboraron con el CRPF”<sup>58</sup>, el Ejército Argentino recibió ayuda económica de distintas dependencias militares, municipalidades, empresas y personas. También hay recibos que dan cuenta de la recepción de cajas con revistas: 116 ejemplares de Aire y Sol, 100 de Crucigrama, 100 de Corsa, 100 Goles, 100 Siete Días, 100 Radiolandia 2000, 100 Joker.

Desde abril de 1982, el apoyo a la causa Malvinas –y, con ella, a la campaña bélica– se había traducido en la entrega voluntaria de dinero y productos al Estado argentino. Como ya demostró Guber (2001), el hecho de que distintas organizaciones de la sociedad civil, empresas e individuos se volcaran masivamente en una “carrera de donaciones” no sólo expresa que grandes porciones de la población ratificaron su subordinación a la autoridad estatal-militar. También resalta la muy fuerte potencia que tenía la invocación generalizada de la idea de nación “en peligro”. Si esta idea y el propio reclamo soberano por las Malvinas podía imponerse sobre otras cuestiones –como la represión y la restricción de derechos vigentes– y ameritaba un “esfuerzo colectivo” que se materializaba en las donaciones, entonces estas no pueden ser leídas inmediata ni linealmente como apoyo incondicional al régimen militar.

En esa misma dirección se puede pensar la continuidad de la práctica de donar luego de la rendición. Más allá del gobierno que los llevó a la guerra (y derrota), quienes volvían del campo de batalla eran fundamentalmente jóvenes<sup>59</sup> que habían puesto sus cuerpos y sus vidas al servicio de una reivindicación de la soberanía nacional, y de allí la colaboración en su recepción.

La posibilidad de que algunas donaciones encarnaran algo más que apoyo y voluntad de acom-

<sup>58</sup> Idem.

<sup>59</sup> Alrededor de 8 de cada 10 personas que fueron a combatir a las islas Malvinas eran soldados conscriptos de entre 18 y 21 años que cumplían el servicio militar obligatorio o habían sido convocados poco tiempo después de haberlo finalizado durante los años anteriores. Adicionalmente, más de la mitad de los oficiales y suboficiales que regresaron de la guerra en 1982 tenían menos de 25 años. Ambos datos combinados dan por resultado una preponderancia juvenil en la población beligerante.

Industrias Electrónicas Radio Serra s.a.i.c.a.i.  
CHILE 1347 (1098) Buenos Aires - Rep. Argentina - Tel.: 37.005/154 - Telex: 17347 SERRA AR  
Planta Industrial: Av. CORONEL ROCA 1637 (1437) Buenos Aires - Rep. Argentina - Tel.: 921-2021/29  
SERVICIO TECNICO: tel 921-2021 al 29

REMITO N° 7337  
SEÑOR *Centro Recup. Campo de Mayo* ZONA 0100 CLIENTE 019980  
CALLE  
LOCALIDAD TEL  
FACTURA N° 083EQU10 PEDIDO N° 248814

Remitimos a Uds. lo siguiente:

CTA	CANT	CONCEPTO	IMPORTE
8		2007-08253-295-294-213-254-479-180-67822-	
Retiro: 14-6-82			
Loteo en Arana			
SUBTOTAL			
IVA			
TOTAL			

Industrias Electrónicas Radio Serra s.a.i.c.a.i.  
CHILE 1347 (1098) Buenos Aires - Rep. Argentina - Tel.: 37.005/154 - Telex: 17347 SERRA AR  
Planta Industrial: Av. CORONEL ROCA 1637 (1437) Buenos Aires - Rep. Argentina - Tel.: 921-2021/29  
SERVICIO TECNICO: tel 921-2021 al 29

REMITO N° 9264  
SEÑOR *Esc. de Suboficiales* ZONA 0100 CLIENTE 919168  
CALLE *SARGENTO CABRAL*  
LOCALIDAD *Campo de Mayo - Bs. As.* TEL  
FACTURA N° *S/Anexo* PEDIDO N° *248818*

Remitimos a Uds. lo siguiente:

CTA	CANT	CONCEPTO	IMPORTE
3		7007 S. 6111-112-1100	
<i>Este es el loteo de Encl. Plea.</i>			
<i>Ref. S. Tejada.</i>			
SUBTOTAL			
IVA			
TOTAL			

LIGA DE AMAS DE CASA  
PERSONA JURIDICA  
MONTEVIDEO 800 - PERSONA JURIDICA  
1019 - BUENOS AIRES - ARGENTINA  
REMITO 32484  
22 6 82

EMBOTELLADORA DE BEBIDAS GASEOSAS  
CALLE 117 No. 3808  
esq. 92 No. 5119  
(ex Suipacha 1195)  
esq. López y Planes  
SAN MARTIN (Buenos Aires)  
Tel. 768 5840  
ANGEL MESSINA  
REMITO N° 1172  
23 6 82

Cuenta de *Guerra de casa de los Indios*  
*no hayran*  
632-6094-41-9615  
Señor *Esc. Suboficiales 596 Cabral*  
Calle  
Localidad  
I.V.A. N° Imp. Gan. N°

SEÑOR *Esc. de Suboficiales*  
*Esc. de Suboficiales*  
23 6 82

Remitimos a Ud.(s) lo siguiente:

CANT.	DETALLE	UNITARIO	TOTAL
1	<i>Caja caramelos</i>		17K
1	<i>" Turron 7 Ganapriada</i>		
1	<i>" Luces de Pasqua</i>		
1	<i>" chocolate</i>	240	
1	<i>" chiclets</i>	2.020	
1	<i>" fapapel 7 folios 7 Luces</i>		
1	<i>" Cigarrillos</i>	270	
1	<i>cañero</i>		
1	<i>guitarra</i>		
1	<i>caja jugos de frutas 7 dulces</i>		
1	<i>" melon de salmón 7 resacas</i>		
1	<i>" resacas</i>		
1	<i>" caja medalla</i>	105	
1	<i>" panes descastrables</i>		
1	<i>" Cigarrillos</i>	240K	

Remitimos lo siguiente:

Cantidad	DETALLE	Tamaño	Botella x Cajón	Importe
	Cola - Agua Tónica	CHICO	24	
	Lima Limón	FAMILIAR	6	
324	Naranja - Pomelo - Limón	FAMILIAR	6	
	Agua Gasificada	MEDIANO	12	
	Jugos Naturales de Naranja, Pomelo y Ananá	FAMILIAR	6	
		BIDON CHIC		
		BOT. 1 1/2 L		
	<i>caja de caramelos de dondorian</i>			6520

Remitos de donaciones de mercaderías recibidas por el "Centro de Recuperación del Personal de la Fuerza". Fuente: Fondo CEM. Servicio Histórico del Ejército.

pañar a quienes habían ido a la guerra en representación de toda la población, sin embargo, debe ser tomada en consideración. En este sentido, es llamativa la presencia, entre los principales donantes, de organizaciones de la sociedad civil con fuertes lazos con la Iglesia católica, que a su vez mantenía un vínculo persistente con el gobierno militar. Incluso considerando que estas relaciones se encontraban desde antes de la guerra (Fabris, 2012), la práctica de donar una vez finalizado el conflicto podría expresar cierta voluntad de mantener redes de más largo aliento entre el gobierno militar –especialmente el Ejército Argentino–, la institución religiosa y sectores civiles asociados. Por ello, quizás este caso podría ser interpretado como una forma de apoyo no solo económico sino también político al gobierno. En este sentido, el acompañamiento al gobierno militar por parte de ciertos sectores de la sociedad civil no parece haber cesado inmediatamente después del conflicto.

Estas donaciones que llegaron a Campo de Mayo en junio de 1982 para ser repartidas entre quienes volvían de la guerra y se alojaban en la guarnición durante algunos días expresan que, en la más inmediata posguerra, amplios sectores de la sociedad civil siguieron acompañando y solidarizándose con la causa de la soberanía de las islas Malvinas. Esto pone de manifiesto, por un lado, que la legitimidad de la "causa Malvinas" no se había interrumpido con la derrota y que los apoyos civiles a quienes la habían encarnado iban más allá del gobierno que la presidiera y del resultado de la contienda. Por otra parte, muestra que posiblemente también había sectores de la sociedad argentina que continuaban vinculados y apoyando al proyecto político que el Ejército Argentino representaba en 1982.

**Los días en el Centro de Recuperación del Personal de la Fuerza**

Quienes regresaban de Malvinas recorrieron casi 1400 kilómetros en avión, camión o micro desde Puerto Madryn hasta Campo de Mayo para llegar al centro de recuperación montado en la guarnición de Campo de Mayo. Allí, rodeados por estrictos controles disciplinarios y medidas

de vigilancia, se esperaba que cumplieran un cronograma de actividades diario que iba desde las 6 hasta las 22 horas. Más allá de una serie de entrevistas e instancias formales a partir de las cuales se reunía información sobre lo ocurrido durante el conflicto, las actividades que les proponían y los elementos que se les ofrecían estaban vinculados con una forma de comprender –y un intento por modelar– sus necesidades, intereses y formas de procesar lo vivido. Considerando que la mayoría de los oficiales, suboficiales y soldados conscriptos alojados en el centro eran jóvenes, esta forma de intervención del ejército puede ubicarse como parte de una cronología más amplia y de más larga duración de grupos o instituciones que intentaron modelar "la juventud" argentina. Pero la vida en el centro fue más allá de lo que la normativa anticipaba: a partir de su propia experiencia de guerra, hubo quienes lo habitaron con tensiones y fuertes resistencias. Al respecto, son particularmente elocuentes algunos testimonios de quienes pasaron días allí dentro.

La OE 2/82 estipulaba una serie de acciones que debían realizarse en el preciso momento de llegada al CRPF. Quienes volvían debían completar, en primer lugar, un formulario llamado "Acta de Recepción" en el que debían declarar lo ocurrido y actuado durante el conflicto. En segundo lugar se procedía a "el alojamiento, racionamiento del personal y corte de cabello", y luego a la "provisión de efectos de dotación individual" (que eran, básicamente, ropa y calzado).

Más tarde estaba prevista la "ejecución del reconocimiento médico y la iniciación de las actuaciones de justicia militar para los casos que correspondan", para pasar a la "ejecución de actividades de recreación". Pasada la prevista "obtención de información referida al enemigo" y el "apoyo a las comisiones de evaluación", se procedía a la "atención espiritual del personal"<sup>60</sup>.

Aunque cada día se entregara un cronograma para la jornada siguiente, según los ejemplares que se conservan el programa de actividades planificadas para cada día no presentaba grandes variaciones.

<sup>60</sup> Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral". OE 2/82, 19 de junio de 1982

De acuerdo a lo que se anotó en un informe oficial, las películas pasadas en este centro fueron: *Trabajando duro* –una comedia estadounidense de 1980 dirigida por Jerry Lewis–; *Yo quiero a los hipopótamos* –probablemente *Yo estoy con los hipopótamos*, una comedia de aventuras italiana dirigida por Italo Zingarelli en 1979–; *Roller Boogie* –una comedia romántica estadounidense de 1979 dirigida por Mark Lester–; *El ganador* –sobre la cual no fue hallada información–; *La fiesta fantástica* –posiblemente *La fiesta inolvidable*, una comedia estadounidense de 1968 dirigida por Blake Edwards–; y finalmente, *Locos de remate* –un film estadounidense de 1980 acerca de la amistad entre varones<sup>61</sup>.

Respecto de la alimentación –un tema particularmente relevante considerando que muchas personas regresaron con muy serios déficits nutricionales–, la documentación es llamativamente silenciosa. No se consideró personal específico para tareas de cocina, así como tampoco se alude a las comidas ni a la cuestión nutricional. Sólo que-

dó consignado que diariamente se consideraban tres comidas y que las golosinas donadas estaban a su disposición. Esto se contradice con el recuerdo de más de uno de los jóvenes que se alojaron en el centro por aquellos días, que recuerdan con mucha claridad enormes volúmenes de comida, motivo por el cual creían que se encontraban allí “para el engorde”<sup>62</sup>.

Más allá de qué lugar se le dio a la comida y alimentación durante estos días, qué se ofrecía en el centro se relaciona directamente con qué idea tenía –o fue construyendo– el Ejército Argentino acerca de cómo debía ser un joven varón veterano de guerra/ex combatiente. Que se denominara “de recuperación” llama la atención respecto del supuesto sobre el que se montaba: algo había pasado (la guerra) que hacía preciso “recuperar” a quienes allí habían estado para que pudieran “volver” a sus vidas habituales.

El intento por modelar los sentidos sobre lo vivido durante la guerra y las formas de comportarse en la posguerra puede ubicarse en una

tradición argentina de más largo aliento. Al menos desde la década de 1950, grupos conformados principalmente por “adultos” se consideraron a sí mismos idóneos para tomar decisiones por “los jóvenes” y construir sobre ellos retóricas y formas de representación relacionadas con sus propios proyectos políticos (Manzano, 2017). En este sentido, qué significaba y cómo debía “recuperarse” a quien había combatido –cumpliendo un estricto cronograma, vistiendo lo entregado para la ocasión, respetando dispositivos de seguridad, consumiendo cierto tipo de libros, revistas y películas, etc.– no puede pensarse aisladamente del proyecto político de la institución que hacía seis años gobernaba de facto el país y de los estereotipos que alentaba. También es necesario considerar la posibilidad de que las entidades, asociaciones y empresas que realizaron donaciones al centro tuvieran sus propias agendas sobre esos jóvenes y que, al menos en la inmediata posguerra, unos y otros confluyeran.

Quienes llegaron al centro de recepción en junio de 1982, sin embargo, no aceptaron generalizada ni acriticamente lo dispuesto por la normativa castrense. A partir de los testimonios de algunas personas que estuvieron alojadas en este centro sabemos que, al menos para algunos de ellos, este es recordado como un espacio de resistencias, críticas y fuertes disputas. Un oficial que en 1982 era subteniente del Regimiento de Infantería Mecanizado 3 cuenta, en su propio libro sobre la guerra, que al llegar al continente la forma en que los trasladaban le recordaba a un traslado de prisioneros y que en ese preciso momento se preguntaba “¿Qué pasa? ¿Por qué no hay nadie? ¿Nos van a llevar a un campo de concentración por haber perdido?” (Forti, 2007: 177). Este oficial pensaba su propia experiencia como parte del contexto mayor en el que vivía. En su recuerdo, al ver a la gente alrededor de Campo de Mayo preguntando por sus familiares, esa opción dejó de ser posible, “aunque buscaron un equivalente: nos encerraron. La vieja escuela “Sargento Cabral” fue la sede de 4000 hombres hambrientos de respuestas. Ahí, entre gritos y discursos que nadie escuchaba, trataron de organizarnos” (Forti, 2007: 182).

La sensación de ser prisioneros del ejército al

que pertenecían y el tipo de trato que al menos algunos recibieron es referida también por un capitán del Regimiento de Infantería 3, quien recuerda que al llegar al aeropuerto de El Palomar, provincia de Buenos Aires:

...abrieron la puerta del avión y lo primero que veo es un reflector de la segunda guerra mundial, enfocándonos directamente a nosotros. La sensación, era de estar prisioneros. Nos recibió un jefe de la Policía Militar 201 Campo de Mayo. A los gritos, con megáfono y nos ordenó marchar en columna. (Ceballos, 2012: 96).

La recepción en Campo de Mayo desde la perspectiva de Omar Olsiewich, un soldado conscripto del mismo regimiento, no solo fue igual de árida sino que además implicó disputas:

Nos recibió el director de... Campo de Mayo... y el chabón empezó a hablar... ¡Y lo empezamos a putear todos! A chiflar, qué se yo, “eh, hijo de puta”, qué se yo, pum pum pum, y habló dos palabras más y dice “bueno, buenas noches”, y se fue. (Lorenz, 2006: 138)

Respecto del trato y las actividades previstas para la recepción, Ángel Ceballos (2012: 97) narra que, luego de bañarse, “nos llevaron al depósito de ropa en calzoncillos y camiseta (como presos). Pasamos por un gabinete para contestar algunas preguntas. Nos realizaron una revisión médica”. Ese mismo día, pero en otro salón –pues pertenecían a distintas jerarquías y, como vimos, debían estar en espacios separados–, Olsiewich recuerda que:

nos traen todos los uniformes nuevos... borceguí nuevo... Dijimos: ¡Pero estos son unos hijos de puta! Mi borceguí estaba abierto desde acá hasta acá, un mes estuve así, y te entraba agua, te entraba todo, ¿y ahora me dan este nuevo? Nos pusimos de acuerdo de no ponernos la ropa nueva. Y nos fuimos todos... hicimos la revisión con la ropa vieja, viste, la que tuvimos allá... Ellos ya, enseguida, cuando estuvimos en Campo de Mayo empezaron a hacerse otra vez los milicos. Tuvimos dos agarradas, y no jodieron más. (Lorenz, 2006: 139).

Los mecanismos de seguridad, reclusión, es-

<sup>61</sup> Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral”, Op. Cit.

<sup>62</sup> Testimonio de un ex-soldado conscripto del Regimiento de Infantería Mecanizado 3. Entrevista concedida a los autores.

HORA		ACTIVIDADES	LUGAR	OBS
DESDE	HASTA			
0600	0700	DIANA	GUADRAS Y ALOJAMIENTOS	
0700	0800	DESAYUNO	COMEDOR Y CLUBES	
0800	0830	FORMACION DE LA MAÑANA	PLAZA DE ARMAS	BANDA TOCA 30' MARCHAS MILITARES
0830	1030	GIMNASIA Y GABINETE PSICOPEDAGOGICO	SECTOR ED FISICA Y GABINETE	20' GIMNASIA RECREATIVA 100' DEPORTES
1030	1100	BAÑO	GUADRAS Y ALOJAMIENTOS	
1100	1200	CHARLAS	CINE, COMEDOR, GIMNASIO Y CLUBES	CAPELLANES
1200	1300	ACTIVIDADES RECREATIVAS	GUADRAS Y CASINOS	LECTURA, CORRESPONDENCIA Y TV
1300	1430	ALMUERZO	COMEDOR Y CLUBES	
1430	1600	CINE Y GABINETE PSICO-PEDAGOGICO	CINE Y GABINETE	
1600	1700	GIMNASIA Y GABINETE PSICOPEPAGOGICO	SECTOR ED FISICA Y GABINETE	GIMNASIA RECREATIVA
1700	1730	BAÑO	GUADRAS Y ALOJAMIENTOS	
1730	1915	ACTIVIDADES RECREATIVAS	COMEDOR Y CASINOS	LECTURA, JUEGOS, CORRESPONDENCIA Y TV
1915	2000	A DISP J UNIDAD	A DETERMINAR	EXPOSITOR J UNIDAD
2000	2030	HIGIENE Y ASEO PERS	GUADRAS Y ALOJAMIENTOS	
2030	2130	GENA	COMEDOR Y CLUBES	
2130	2200	RETRETA Y SILENCIO	GUADRAS Y ALOJAMIENTOS	

Informe de las actividades realizadas por el “Grupo de Mantenimiento de la Moral” del “Centro de Recuperación del Personal de la Fuerza”. Fuente: Fondo CEM. Servicio Histórico del Ejército.

parcimiento y cronogramas que el Ejército Argentino había planificado para su “recuperación” no fueron solo cuestionados y resistidos por algunos soldados conscriptos. El segundo jefe del Regimiento de Infantería 7 se enfrentó a otro oficial que organizaba una formación en el centro: “A ver, Calvo, ¡déjese de joder con los soldados! ¿No se dio cuenta de que volvimos de una guerra?”, le recriminó cuando el oficial pretendía emplear reprimendas típicas del servicio militar

obligatorio (Lorenz, 2006, p. 139). En este mismo sentido, y resaltando lo infructuoso de los intentos institucionales por restablecer los criterios de autoridad asociados al rango y desarticular solidaridades que el conflicto había forjado, Dardo Forti recuerda que desde que llegaron al centro “rápidamente comenzamos a gestar un escape, pero organizado... Alguien de nuestro Regimiento, que tenía contactos en una línea de colectivos” (2007: 182-183).

El regreso de la guerra recientemente perdida no fue exactamente como el ejército la había planificado. Quizás el motivo principal sea que quienes volvieron no llegaron como se habían ido, y sus experiencias en las islas australes comenzaron a mostrar su huella. La negativa de los conscriptos a cambiarse la ropa, las solidaridades que se habían formado entre personas de distintas jerarquías, incluso más allá de lo permitido, y sus nuevos modos de interpretar las acciones y vin-

cularse con la institución que los había enviado a combatir conforman algunas de las experiencias vividas por quienes regresaron desde Malvinas hasta Campo de Mayo en junio de 1982. Su paso por el CRPF fue punto de llegada, pero también de partida: un momento intermedio en el que, fuera de la vista de la prensa y muy marcados por sus experiencias recientes, quienes habían vuelto de combatir ya imaginaban sus futuros individuales y colectivos en una Argentina de posguerra.

## La puesta en escena de la posguerra

El 18 de junio de 1982, tan solo cuatro días después del alto al fuego, el diario *Clarín* publicó una nota sobre las experiencias de quienes habían vuelto de la guerra<sup>63</sup>. La nota montaba un juego de luces y sombras porque pretendía adelantar un proceso que aún no había ocurrido: mientras los miles de oficiales, suboficiales y soldados conscriptos que habían ido a combatir todavía estaban en Malvinas como prisioneros de guerra a la espera del traslado a Comodoro Rivadavia, un grupo de militares muy limpios y bien presentados representaba los regresos frente a los medios de comunicación. Su aparición contrastaba con el absoluto secreto que ya se estipulaba en la normativa a propósito de las recepciones y que al día siguiente iba a ser reforzado por la nueva normativa que ya contemplaba la masiva llegada y recepción de quienes aún permanecían en las islas.

La situación era una puesta en escena que reforzaba la idea de heroicidad de los combatientes: delante de un cuadro de San Martín “fueron presentados al periodismo” –como reconocía la nota del diario *La Prensa*– un seleccionado grupo de oficiales, suboficiales y soldados conscriptos. El oficial que con su gesto evocaba al del prócer del cuadro llevó la palabra durante la mayor parte del evento: su nombre es Carlos Daniel Esteban, había sido jefe de la compañía “C” del Regimien-



La puesta en escena de la dictadura en la prensa de la época. Fuente: *Clarín*, 18 de junio de 1982. Hemeroteca del Congreso de la Nación.

to 25 de Infantería y, además, jefe del batallón “Güemes” en el combate de San Carlos –episodio por el cual tiempo después comenzó a ser conocido como “el héroe de San Carlos”–. El que se encuentra al lado suyo, de brazos cruzados, es Juan Gómez Centurión, hijo del ex comandante del II Cuerpo de Ejército –quien con el correr de los años se dedicaría a la actividad política ejerciendo influencia tanto dentro como fuera de la institución castrense–.

Para los oficiales y suboficiales que declararon durante esta escenificación, los motivos de la derrota podían encontrarse fundamentalmente en la superioridad numérica y lo moderno del arma-

mento de las fuerzas británicas (sobre todo para el combate nocturno), así como también el hecho de que las tropas argentinas se hubieran quedado sin municiones (tema sobre el que ninguno profundizó). Al encuentro con la prensa y la entrevista siguió una sesión de fotos para la cual se formaron con rigurosidad.

El episodio ocurrió en la escuela “Sargento Cabral”, en Campo de Mayo. Allí, donde imperaba el secreto y la exclusión de la prensa, habían llegado estas personas luego de ser tomadas como prisioneras de guerra por los ingleses antes de la rendición. Su regreso había estado regulado por la normativa aprobada antes de la derrota. En las noticias publicadas, sin embargo, no se daba ninguna precisión sobre el lugar en el que ocurrió este encuentro con la prensa o sobre las circunstancias por las que estaban allí: sólo se explicitaba que los entrevistados “cumplen con un período de readaptación luego de su participación en la guerra”<sup>64</sup>. Ni se aclaraba de qué se trataba esa “readaptación”, cuánto tiempo duraría ese período ni si todas las personas que retornaran de la guerra lo atravesarían. Tampoco se hacía mención, ni en las notas ni en la conferencia, al regreso de los miles de soldados que todavía esperaban sus traslados en las islas.

Dos días después, el 20 de junio, la llegada a Puerto Madryn del buque de bandera británica Canberra fue portada en prácticamente todos los

diarios de tirada nacional (en los que no fue tapa igualmente tuvo espacios muy importantes la noticia). Lo significativo era que el barco traía a casi cinco mil varones enviados a las islas para combatir. Mientras se ponía a circular la noticia de su llegada, las mismas publicaciones (de todos los medios) daban lugar a una queja, más o menos limitada pero explícita, respecto de la prohibición de que tanto los civiles como los medios de comunicación se acercaran al lugar. Aunque prácticamente no se había dado información sobre lo que pasaría con quienes regresaban, *La Prensa* aseguraba que “los soldados permanecerán un período no determinado en observación para ser sometidos a un control psico-físico, luego del cual serán derivados en tandas hacia sus respectivos destinos”<sup>65</sup>. Precisamente porque la información que había además de escasa era confusa, el diario luego ponía a circular ideas sobre cómo sería dicho proceso que no eran verdaderas y favorecían la circulación de rumores.

Más allá de esta escenificación temprana y excepcional, lo cierto es que hasta que no salieron de Campo de Mayo prácticamente no se supo nada de quienes habían llegado de combatir por la soberanía de las islas Malvinas. Una vez en sus regimientos y en sus casas, sin embargo, ellos mismos fueron encontrando las formas de tomar la palabra, individual o colectivamente, y expresarse en primera persona.

<sup>63</sup> Clarín, “Testimonios del combate”, 18 de junio de 1982

<sup>64</sup> Idem

<sup>65</sup> La Prensa, 19 de junio 1982.

## Palabras finales

A partir del estudio de lo sucedido en Campo de Mayo en el contexto de la guerra de Malvinas, estas páginas abordaron dos aspectos poco estudiados del conflicto bélico: su extensión más allá de los límites territoriales del llamado “teatro de operaciones” y del tiempo que duraron los enfrentamientos entre las tropas de Argentina y Gran Bretaña. A cientos de kilómetros del archipiélago del Atlántico Sur, alejadas del lugar donde tuvieron lugar los combates, se sucedieron acciones que llevaron el conflicto a la Argentina continental. Algunas de estas acciones, además, continuaron luego del cese al fuego formal estipulado por ambos bandos, prolongando en el tiempo la experiencia de guerra de los protagonistas.

Pensar la guerra de Malvinas en este escenario ampliado supone desarmar algunos de los sentidos comunes más fuertemente instalados sobre el conflicto, que la memoria social tendió a circunscribir a los combates que se desarrollaron por aire, mar y tierra en las islas y sus inmediaciones entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982. La reconstrucción de las acciones que se desarrollaron en Campo de Mayo con motivo de la guerra permitió mostrar, en sintonía con otras investigaciones recientes, que el conflicto de las islas del Atlántico Sur se vivió también de manera intensa en el continente, donde las actividades asociadas a la guerra se prolongaron hasta un mes después del cese al fuego.

Como quedó en evidencia a lo largo de esta publicación, Campo de Mayo desempeñó un rol relevante en la guerra de Malvinas. Su participación en el conflicto se dio bajo distintas modalidades. La más evidente de todas fue el envío de efectivos a las islas para combatir contra las tropas británicas. Pero esta contribución a las acciones en el “teatro de operaciones” se vio complementada con un enorme despliegue de actividades en el continente: el envío de soldados a unidades en

distintos puntos del país para cubrir las necesidades en tiempos de guerra, la planificación de un complejo sistema de evacuación de heridos que tenía como punto de llegada el Hospital Militar 602, el dictado de cursos sobre temáticas vinculadas a la soberanía nacional, la organización de vuelos hacia el sur del país para el transporte de personalidades destacadas o de equipamientos necesarios para el combate y la puesta en marcha de un sistema para la recepción de los ex combatientes cuando la suerte del conflicto estaba echada fueron algunas de las formas en que Campo de Mayo intervino en la guerra de Malvinas.

Toda esta actividad que tuvo como epicentro a la guarnición dejó su huella en la documentación elaborada por el ejército en el transcurso del enfrentamiento. Como todo actor del ámbito estatal, las Fuerzas Armadas históricamente registraron de manera minuciosa sus actividades cotidianas –ejemplo de ellos son los libros históricos y diarios de guerra de las unidades–, así como también redactaron normativa diversa –órdenes, planes, directivas– para delinear cursos de acción. El conflicto de las islas Malvinas no fue la excepción a esta práctica, como lo evidencia la documentación analizada, disponible a la consulta pública gracias a las políticas de desclasificación que tuvieron lugar en la Argentina durante la última década y media. El trabajo con los materiales del Fondo CEM permitió abordar otro aspecto poco estudiado del conflicto bélico y, en términos más amplios, del funcionamiento de las Fuerzas Armadas: su dimensión burocrática.

La actividad normativizada convivió en Campo de Mayo, como en tantas otras dependencias militares y policiales del país, con las acciones que se desarrollaron en un marco clandestino dentro de la llamada “lucha contra la subversión”. En la primera parte de la publicación quedó demostrado cómo las mismas dependencias que tuvieron

una responsabilidad directa en el esquema represivo de la “Zona de Defensa 4”, como las escuelas de suboficiales, el Hospital Militar y el Batallón de Aviación mantuvieron en los años previos a la guerra de Malvinas las funciones y actividades legales que habían desempeñado históricamente, vinculadas a la formación de nuevas camadas de suboficiales, la atención médica y el traslado aéreo de soldados y equipamiento. Indagar en las formas en que ambas dimensiones, la legal y la clandestina, coexistieron y se imbricaron en el contexto del terrorismo de Estado ilumina más la complejidad del dispositivo represivo de la última dictadura cívico-militar.

El inicio de las actividades en el “teatro de operaciones” de las islas marcó también el comienzo de la guerra en Campo de Mayo. El segundo apartado de la publicación analizó en detalle el dispositivo que se organizó para la recepción de los heridos en combate, que tenía al hospital de la guarnición como principal punto de recepción. Otro actor clave en la dinámica continental de la guerra fue la Compañía de Aviación de Apoyo General 601, que se encargó de trasladar personas y suministros entre distintos puntos del país, utilizando el aeródromo de Campo de Mayo como lugar de paso fijo de los vuelos. Todavía más interesantes fueron los esfuerzos que se realizaron en las distintas unidades para, a través de distintos cursos, fortalecer el espíritu patriótico y la legitimidad del reclamo soberano sobre las islas entre la tropa que había quedado en la guarnición, una forma quizás menos tangible de también “llevar” la guerra al continente.

Si en el inicio del conflicto militar la dictadura hizo lo posible por poner la guerra de Malvinas en el primer plano de la agenda pública, con discursos como el del general Galtieri en Plaza de Mayo anunciando la invasión de las islas y una presencia permanente en los medios de comunicación

masiva, con la derrota sucedió todo lo contrario.

La experiencia del CRPF que se montó dentro de Campo de Mayo es uno de los máximos exponentes de la política de ocultamiento y secretismo que rodeó al retorno de los ex combatientes de las islas, y al mismo tiempo representó una articulación entre el conflicto armado propiamente dicho y la posguerra, abriendo el debate sobre hasta cuándo se extiende la experiencia bélica. Nuevamente, el análisis de la documentación permitió apreciar la cuidadosa planificación a la que se abocó el ejército antes de poner en marcha el centro de recuperación. La contracara son los testimonios de algunos de los soldados que pasaron por sus instalaciones, que muestran cómo esos planes fueron desbordados en la práctica.

La guerra de Malvinas fue la única contienda militar regular e internacional de la que participó la Argentina durante el siglo XX. Campo de Mayo, por entonces la guarnición que concentraba la mayor cantidad de hombres y estructuras militares del país, estuvo llamada a ocupar un lugar preponderante en el desarrollo del conflicto. Sin embargo, su participación se dio mayoritariamente fuera del “teatro de operaciones” de las islas, escenario privilegiado de la memoria social de la guerra. Aunque con un nivel de exposición pública menor, el esfuerzo bélico en la guarnición alcanzó a varias de sus principales unidades, que reorientaron su accionar cotidiano en función del conflicto, incluso cuando este ya había finalizado formalmente. Durante esas semanas de actividad febril, la guerra de Malvinas también se hizo presente en el enorme predio de Campo de Mayo.



# Bibliografía

- Abós, A. (1984). *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*, Buenos Aires: CEAL.
- Águila, G. (2023). *Historia de la última dictadura militar argentina, 1976-1983*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Archivo Nacional de la Memoria (2022). *Campo de Mayo en la historia política argentina (1901-1943)*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/investigar\\_campo\\_de\\_mayo\\_-\\_numero\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/investigar_campo_de_mayo_-_numero_1.pdf)
- Ayala Tomasini, N. y Chiarini, S. (2022). “La construcción del ‘enemigo interno’ en la Argentina. Hitos históricos y circulación de saberes”, en *Investigar en el Archivo N°2. La doctrina contrainsurgente en Argentina*, Buenos Aires: Archivo Nacional de la Memoria. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/ANM/revista-trazas/dossier-ndeg2-doctrina-contrainsurgente>
- Caimari, L. y Nazar, M. (2015). “Detrás de una puerta gris. Notas sobre los archivos policiales públicos en Argentina”, en C. Aguirre y J. Villa-Flores (Eds.) *From the Ashes of History. Loss and Recovery of Archives and Libraries in Modern Latin America* (pp. 117-145). North Carolina: A Contracorriente.
- Canelo, P. (2008). *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*, Buenos Aires: Prometeo.
- Ceballos, A. O. (2012). *Combatieron con honor*. Buenos Aires: Dunken.
- Chao, D. (2021). *¿Qué hacer con los héroes? Los veteranos de Malvinas como problema de Estado*. Buenos Aires: SB.
- Fabris, M. (2012). “El episcopado argentino, el “destape” y la amenaza a los valores tradicionales, 1981-1985”. *Revista Cultura y Religión*, 6 (1).
- Forti, D. J. (2007). *Hasta el último día*. Buenos Aires: Atlántida.
- Franco, M. (2019). *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (1979-1983)*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación: orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gandara, F. (2021). “Malvinas: diseño y experiencias de un regreso. El Centro de Recuperación del Personal de la Fuerza (junio-julio 1982)”, *Quinto Sol. Revista de Historia*, Vol.25, N°2, mayo-agosto.
- Gandara, F. (2022) *Volver de Malvinas. Experiencias de guerra y primera posguerra de los jóvenes del Regimiento de Infantería Mecanizado*, tesis de maestría en Historia, Escuela Interdisciplinaria de Estudios Sociales- Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, 16 de diciembre.
- Garaño, S. (2013a). “El debate sobre la conscripción y el activismo en derechos humanos en la post-dictadura argentina”, *Revista Observatorio Latinoamericano del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe*.
- Garaño, S. (2013b). “Soldados sospechosos. Militancia, conscripción y Fuerzas Armadas durante los años setenta”. *Contenciosa*, (1).
- Guber, R. (2001). *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Guber, R. (2004). *De chicos a veteranos. Memorias argentinas de la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Lorenz, F. (2006). *Las guerras por Malvinas*. Buenos Aires: Edhasa.
- Lorenz, F. (2007). “La necesidad de Malvinas”. *Puentes. A 25 años de la Guerra de Malvinas. Verdad, Justicia y soberanía*, 20.
- Lorenz, F. (2009). *Malvinas, una guerra argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Lorenz, F. (2011). “El malestar de Krímov. Malvinas, los estudios sobre la guerra y la historia argentina reciente”, *Estudios*, 25.
- Lorenz, F. (2017). *La llamada. Historia de un rumor de la posguerra de Malvinas*. Tucumán: Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán.
- Manzano, V. (2017). *La era de la juventud en Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ministerio de Defensa de la Nación (2012). *Conflicto del Atlántico Sur-Malvinas. Descripción y análisis de los acervos documentales de las Fuerzas Armadas*, Buenos Aires: Ministerio de Defensa de La Nación.
- Pontoriero, E. (2014). El tratamiento de los prisioneros de “guerra subversiva” en los reglamentos de contrainsurgencia del Ejército argentino (1955-1976). *Izquierdas*, 19.
- Pontoriero, E. (2022). *La represión militar en la Argentina (1976-1983)*, Buenos Aires: UNGS Editores.
- Pozzi, P. (1988). *Oposición obrera a la dictadura (1976-1983)*. Buenos Aires: Contrapunto.
- Rodríguez, A. B. (2017). “Por una historia sociocultural de la guerra y posguerra de Malvinas. Nuevas preguntas para un objeto de estudio clásico”, en *PolHis*, año 10, N°20, julio-diciembre.
- 2ª División del Ejército (1933). *Historia de Campo de Mayo*. Buenos Aires: Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Militar.



La memoria social de la guerra de Malvinas comenzó a construirse durante el desarrollo mismo del conflicto, con las imágenes que circulaban en el espacio público a través de la prensa masiva. Las fotos del desembarco de las tropas argentinas en las islas, de los soldados en sus trincheras y de los combates con los británicos delinearon una representación de la guerra que se circunscribió a las islas, el cielo y el mar que las circunda. Fuera de ella quedaron las acciones desarrolladas en el continente, hasta donde no llegaron los enfrentamientos militares. Finalizado el conflicto, y sobre todo en los años de la transición democrática, a esa representación se sumó la que leyó en la guerra de Malvinas un último intento desesperado de una dictadura que, acorralada por la crisis económica y las denuncias por las violaciones a los derechos humanos, pretendía ganarse el favor popular mediante una gesta patriótica.

Con el cambio de milenio, la apertura hacia nuevos temas de análisis renovó la agenda de investigación sobre la guerra de Malvinas. La experiencia de los combatientes, el impacto del conflicto bélico en sus familiares y en sectores de la sociedad argentina no directamente vinculados a la contienda militar, los efectos de la derrota en las propias Fuerzas Armadas y una mirada más compleja de su relevancia en el desenlace de la dictadura son algunos de los tópicos que comen-

zaron a ser indagados en los últimos años. Sin embargo, el interés por las acciones que emprendieron los integrantes de las Fuerzas Armadas que se quedaron en sus cuarteles y el regreso de los militares a sus unidades después de la guerra avanzó en menor medida. En un intento por contribuir a llenar ese vacío de conocimiento, la presente publicación ofrece algunas interpretaciones e ideas sobre cómo se vivió la guerra y la inmediata posguerra en el continente a partir del análisis de lo sucedido en Campo de Mayo, la principal guarnición del país.

Observar lo ocurrido en el predio militar durante la guerra de Malvinas representa al mismo tiempo una oportunidad para comprender mejor qué era y cómo funcionaba Campo de Mayo hacia el final de la última dictadura cívico-militar. Su importancia desde el punto de vista militar por la gran cantidad de hombres, recursos y poder de fuego con que contaba la guarnición; la existencia en su interior de estructuras vinculadas a todas las armas y servicios de apoyo del ejército; y su lugar estratégico en el mapa político nacional son algunos de los rasgos que pueden encontrarse a lo largo del presente trabajo. La relevancia de tales características debe ser analizada en un contexto donde la organización adoptada en la guarnición y dentro de sus unidades para participar de la represión política se mantuvo reducida pero vigente.